

Estados Financieros Consolidados

**correspondientes al período terminado al
31 de marzo de 2013 y al año terminado al
31 de diciembre de 2012**

**SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.
Y FILIALES**

Miles de pesos

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados de Situación Financiera
 Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012
 (En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	15.641.084	66.279.419
Otros activos financieros corrientes	5	-	64.877
Otros activos no financieros corrientes		680.447	608.955
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	6	50.422.145	50.588.091
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	949.223	878.746
Inventarios corrientes	8	8.010.012	7.455.580
Activos por impuestos corrientes, corriente	9	3.862.474	2.508.597
Total de Activos Corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		79.565.385	128.384.265
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		79.565.385	128.384.265
ACTIVOS NO CORRIENTE			
Otros activos financieros no corrientes	10	7.185.303	7.704.170
Otros activos no financieros no corrientes		123.881	124.938
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	6	11.876.998	12.194.142
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		-	230.407
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	11	24.437.516	24.082.911
Plusvalía	12	174.416.006	174.416.006
Propiedades, planta y equipo	13	319.424.787	316.786.742
Activos por impuestos diferidos	14	6.571.097	7.893.424
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		544.035.588	543.432.740
TOTAL ACTIVOS		623.600.973	671.817.005

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados de Situación Financiera
 Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012
 (En miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	15	34.307.125	87.099.155
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	26.549.127	24.216.589
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	18.265.956	18.163.175
Otras provisiones corrientes	18	658.861	715.227
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	9	3.819.369	2.240.703
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18	1.457.212	3.383.340
Otros pasivos no financieros corrientes	19	11.281.008	11.260.570
Total Pasivos Corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		96.338.658	147.078.759
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		96.338.658	147.078.759
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	115.128.092	116.812.093
Pasivo por impuestos diferidos	14	13.235.521	13.198.224
Otros pasivos no financieros no corrientes	20	11.736.023	11.761.185
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	18	3.409.111	3.286.489
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		143.508.747	145.057.991
PATRIMONIO			
Capital emitido	21	304.501.634	304.501.634
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	51.257.139	46.779.885
Otras reservas	21	23.145.554	23.594.371
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora		378.904.327	374.875.890
Participaciones no controladoras	21	4.849.241	4.804.365
TOTAL PATRIMONIO		383.753.568	379.680.255
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		623.600.973	671.817.005

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados de Resultados Integrales
 Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012
 (En miles de pesos)

Estado de Resultados Integrales Ganancia (pérdida)	Nota	01/01/2013 al 31/03/2013 M\$	01/01/2012 al 31/03/2012 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	56.123.654	57.171.718
Otros ingresos	22	4.251.671	4.132.051
Materias primas y consumibles utilizados	23	(39.144.421)	(43.351.071)
Gastos por beneficios a los empleados	24	(2.687.620)	(2.339.317)
Gasto por depreciación y amortización	25	(3.021.001)	(2.811.231)
Otros gastos, por naturaleza	26	(6.720.009)	(5.955.893)
Otras ganancias (pérdidas)		78.230	54.456
Ingresos financieros	27	442.085	311.107
Costos financieros	27	(1.639.523)	(1.321.002)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación		48.091	-
Diferencias de cambio	27	156.625	758.565
Resultados por unidades de reajuste	27	(16.655)	(1.300.159)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		7.871.127	5.349.224
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	14	(1.410.754)	(613.467)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		6.460.373	4.735.757
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida)		6.460.373	4.735.757
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		6.396.077	4.681.951
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	21	64.296	53.806
Ganancia (pérdida)		6.460.373	4.735.757
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica de operaciones continuadas	\$/acción	0,0007102	0,0005199
Ganancia (pérdida) por acción básica de operaciones discontinuadas	\$/acción	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	\$/acción	0,0007102	0,0005199

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales
 Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012
 (En miles de pesos)

Estado del Resultado Integral	NOTA	01-01-2013 al 31/03/2013 M\$	01-01-2012 al 31/03/2012 M\$
Ganancia (Pérdida)		6.460.373	4.735.757
Otro resultado integral			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		(21.632)	(35.507)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		(21.632)	(35.507)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de Impuestos		(114.711)	(771.656)
Otro resultado integral, antes de Impuestos, diferencias de cambio por conversión		(114.711)	(771.656)
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de Impuestos		25.146	(143.600)
Otro resultado integral, antes de Impuestos, coberturas del flujo de efectivo		25.146	(143.600)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(337.047)	-
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(337.047)	-
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período			
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		4.326	6.569
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		4.326	6.569
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral		(5.029)	26.566
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		(5.029)	26.566
Otro Resultado Integral		(448.947)	(917.628)
Resultado Integral Total		6.011.426	3.818.129
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral Atribuible a los propietarios de la Controladora		5.947.260	3.765.358
Resultado integral Atribuible a Participaciones No Controladoras		64.166	52.771
Resultado Integral Total		6.011.426	3.818.129

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES
Estados de cambios en el patrimonio neto
 Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012
 (En miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Cambio en otras reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$	
				Superavit de Revaluación M\$	Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta M\$	Otras reservas varias M\$					Otras reservas M\$
Saldo Inicial al 01/01/2013	304.501.634	-	-	-	(1.295.733)	(52.542)	(15.249)	-	24.957.895	23.594.371	46.779.885	374.875.890	4.804.365	379.680.255
Ajustes de Periodos Anteriores														
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	304.501.634	-	-	-	(1.295.733)	(52.542)	(15.249)	-	24.957.895	23.594.371	46.779.885	374.875.890	4.804.365	379.680.255
Cambios en patrimonio														
Resultado Integral														
Ganancia (pérdida)											6.396.077	6.396.077	64.296	6.460.373
Otro resultado integral					(118.466)	(313.135)	(17.216)			(448.817)		(448.817)	(130)	(448.947)
Resultado integral												5.947.260	64.166	6.011.426
Dividendos											(1.918.823)	(1.918.823)		(1.918.823)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios														
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios													(19.290)	(19.290)
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto														
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	(118.466)	(313.135)	(17.216)	-	-	(448.817)	4.477.254	4.028.437	44.876	4.073.313
Saldo Final al 31/03/2013	304.501.634	-	-	-	(1.414.199)	(365.677)	(32.465)	-	24.957.895	23.145.554	51.257.139	378.904.327	4.849.241	383.753.568

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Cambio en otras reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$	
				Superavit de Revaluación M\$	Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta M\$	Otras reservas varias M\$					Otras reservas M\$
Saldo Inicial al 01/01/2012	304.502.828	-	-	-	(468.907)	101.693	-	-	24.941.899	24.574.685	44.604.747	373.682.260	4.651.894	378.334.154
Ajustes de Periodos Anteriores														
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	304.502.828	-	-	-	(468.907)	101.693	-	-	24.941.899	24.574.685	44.604.747	373.682.260	4.651.894	378.334.154
Cambios en patrimonio														
Resultado Integral														
Ganancia (pérdida)											4.681.951	4.681.951	53.806	4.735.757
Otro resultado integral					(770.884)	(117.034)	(28.675)			(916.593)		(916.593)	(1.035)	(917.628)
Resultado integral												3.765.358	52.771	3.818.129
Dividendos											(1.401.616)	(1.401.616)		(1.401.616)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios														
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios													(13.313)	(13.313)
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto														
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	(770.884)	(117.034)	(28.675)	-	-	(916.593)	3.280.335	2.363.742	39.458	2.403.200
Saldo Final al 31/03/2012	304.502.828	-	-	-	(1.239.791)	(15.341)	(28.675)	-	24.941.899	23.658.092	47.885.082	376.046.002	4.691.352	380.737.354

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Directo
 Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012
 (En miles de pesos)

Estado de flujos de efectivo directo	NOTA	01/01/2013 al 31/03/2013	01/01/2012 al 31/03/2012
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		76.154.341	76.557.656
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	14.940
Otros cobros por actividades de operación		46.048	64.711
Clases de pagos		(60.716.285)	(53.325.575)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(56.970.966)	(47.833.551)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.075.742)	(3.779.775)
Otros pagos por actividades de operación		(669.577)	(1.712.249)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(774.080)	(1.085.165)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		14.710.024	22.226.567
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		-	(1.000.000)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		7.730	3.200
Compras de propiedades, planta y equipo		(7.149.467)	(10.385.704)
Cobros a entidades relacionadas		-	1.000.000
Intereses recibidos		349.238	310.874
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(6.792.499)	(10.071.630)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		6.000.000	-
Total importes procedentes de préstamos		6.000.000	-
Pagos de préstamos		(60.738.096)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(2.259.062)	(1.339.102)
Intereses pagados		(1.556.604)	(736.993)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(58.553.762)	(2.076.095)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(50.636.237)	10.078.842
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(2.098)	(8.498)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(2.098)	(8.498)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(50.638.335)	10.070.344
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		66.279.419	24.174.666
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	15.641.084	34.245.010

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ÍNDICE

1	Información General y Descripción del Negocio	10
2	Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas	12
2.1	Principios contables	12
2.2	Nuevos pronunciamientos contables	12
2.3	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	13
2.4	Período cubierto	14
2.5	Bases de preparación	14
2.6	Entidades filiales	14
2.7	Principios de consolidación y combinación de negocios	15
2.8	Moneda funcional	15
2.9	Bases de conversión	16
2.10	Compensación de saldos y transacciones	16
2.11	Propiedades, planta y equipo	16
2.12	Activos intangibles	18
2.12.1	Plusvalía comprada	18
2.12.2	Servidumbres	18
2.12.3	Programas informáticos	18
2.12.4	Gastos de investigación y desarrollo	18
2.13	Deterioro de los activos	18
2.14	Arrendamientos	19
2.15	Instrumentos financieros	19
2.15.1	Activos Financieros no derivados	19
2.15.2	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	20
2.15.3	Pasivos financieros no derivados	20
2.15.4	Derivados y operaciones de cobertura	20
2.15.5	Instrumentos de patrimonio	21
2.16	Inventarios	21
2.17	Participación en asociadas o negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación ...	22
2.18	Otros pasivos no financieros	22
2.18.1	Ingresos diferidos	22
2.18.2	Subvenciones estatales	22
2.18.3	Obras en construcción para terceros	22
2.19	Provisiones	23
2.20	Beneficios a los empleados	23
2.21	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	23
2.22	Impuesto a las ganancias	23
2.23	Reconocimiento de ingresos y gastos	24
2.24	Ganancias por acción	24
2.25	Dividendos	24
2.26	Estado de flujos de efectivo	25
3	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico	26
3.1	Generación eléctrica	26
3.2	Transmisión y subtransmisión	27
3.3	Distribución	27
3.4	Marco regulatorio	29
3.4.1	Aspectos generales	29
3.4.2	Ley Corta I	29
3.4.3	Ley Corta II	30
3.4.4	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores	31
4	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	32
5	Otros Activos Financieros Corrientes	32
6	Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	33
7	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas	36
8	Inventarios	39
9	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	40
10	Otros Activos Financieros no Corriente	40
11	Activos Intangibles Distintos de Plusvalía	41
12	Plusvalía Comprada	42
13	Propiedades, planta y equipos	43
14	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	45
14.1	Impuesto a la renta	45
14.2	Impuestos diferidos	46
15	Otros Pasivos Financieros	47
16	Política de Gestión de Riesgos	54

16.1	Riesgo de negocio.....	54
16.1.1	Riesgo Regulatorio	54
16.2	Riesgo financiero.....	58
16.2.1	Tipo de cambio	58
16.2.2	Variación UF	58
16.2.3	Tasa de interés	59
16.2.4	Riesgo de liquidez.....	59
16.2.5	Riesgo de crédito.....	59
16.2.6	Instrumentos financieros por categoría	61
16.2.7	Instrumentos derivados.....	61
16.2.8	Valor Justo de instrumentos financieros.....	62
17	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	64
18	Provisiones.....	64
18.1	Provisiones corrientes	64
18.1.1	Otras Provisiones.....	64
18.1.2	Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados.....	65
18.2	Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados	66
18.3	Juicios y multas.....	67
18.3.1	Juicios.....	67
18.3.2	Multas.....	68
19	Otros Pasivos no Financieros Corrientes.....	68
20	Otros Pasivos no Financieros No Corrientes	68
21	Patrimonio	69
21.1	Patrimonio neto de la Sociedad.....	69
21.1.1	Capital suscrito y pagado.....	69
21.1.2	Dividendos.....	69
21.1.3	Otras reservas	69
21.1.4	Diferencias de conversión.....	70
21.1.5	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	71
21.2	Gestión de capital.....	71
21.3	Restricciones a la disposición de fondos	71
21.4	Participaciones no controladoras.....	71
22	Ingresos	72
23	Materias Primas y Consumibles Utilizados	72
24	Gastos por Beneficios a los Empleados.....	72
25	Gasto por Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro	73
26	Otros Gastos por Naturaleza	73
27	Resultado Financiero.....	73
28	Información por Segmento	74
29	Hechos Posteriores	78
30	Medio Ambiente	78
31	Garantías Comprometidas con Terceros	79
32	Cauciones Obtenidas de Terceros.....	79
33	Información Financiera Resumida de Filiales que Componen el Grupo	80
34	Información Financiera Resumida de Negocios Conjuntos	80
35	Información Adicional sobre Deuda Financiera.....	81
36	Moneda Extranjera	83

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES

Estados financieros consolidados

Al 31 de marzo de 2013

(En miles de pesos)

1 Información General y Descripción del Negocio

Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Ex Inversiones Los Lagos II S.A.), en adelante la “Sociedad” o “Saesa” se constituyó bajo el nombre “Inversiones Los Lagos II Limitada” (“**Los Lagos II**”) producto de la división de la sociedad Inversiones Los Lagos Limitada en cuatro sociedades de responsabilidad limitada, una de las cuales subsistió con el mismo nombre y tres nuevas sociedades que nacieron a raíz de dicha división, que se denominaron Inversiones Los Lagos II Limitada, Inversiones Los Lagos III Limitada e Inversiones Los Lagos IV Limitada. A Los Lagos II se le asignaron en dicha división las acciones que Inversiones Los Lagos Limitada mantenía en Sociedad Austral de Electricidad S.A. (ver párrafo 3). Dicha división se efectuó mediante escritura pública de fecha 5 de agosto de 2009.

Mediante escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2009, los Socios de Los Lagos II acordaron su transformación en sociedad anónima, pasando a denominarse “Inversiones Los Lagos II S.A.”

Mediante escritura pública de fecha 31 de mayo de 2011 y de conformidad a lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2011, se produjo la fusión por absorción de Sociedad Austral de Electricidad S.A. RUT N°96.956.660-5 (en adelante, la “**Antigua Saesa**”) en Los Lagos II, adquiriendo esta última, como continuadora, todos los activos y pasivos de Antigua Saesa, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones. Inversiones Los Lagos II S.A. pasó a denominarse, a partir de la fecha de materialización de la fusión, “**Sociedad Austral de Electricidad S.A.**”

El domicilio legal de la Sociedad es Isidora Goyenechea 3621, piso 20, Santiago, y el domicilio comercial principal es Bulnes 441, Osorno.

La Sociedad es una filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 1072 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las sociedades filiales inscritas en el Registro de Entidades Informantes son Compañía Eléctrica Osorno S.A., Luz Osorno, inscrita con el número 116 y Empresa Eléctrica de Aisén S.A., Edelayen, inscrita con el número 28.

En diciembre de 2011 el Grupo comenzó un proceso de reorganización empresarial, que terminó con la absorción de la filial Sistema de Transmisión del Sur S.A. (en adelante antigua STS) por parte de la relacionada Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A., hoy denominada Sistema de Transmisión del Sur S.A., nueva STS, según los siguientes pasos:

- En Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 30 de diciembre de 2011, Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A., se dividió en dos sociedades, subsistiendo la continuadora legal con la misma razón social y una nueva que se constituyó a raíz de la división, denominada SAGESA S.A., RUT 76.186.388-6, quedando esta última con el giro de la generación de energía eléctrica. Como consecuencia de esta división, al 31 de diciembre de 2011, Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A., discontinuó las operaciones principales de su negocio y las traspasó a Sagesa S.A. De acuerdo con lo indicado en la NIIF 5, la entidad deberá presentar y revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos financieros de las operaciones discontinuadas, el que debe ser comparativo para los períodos anteriores que se informe en los estados financieros.
- En Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 31 de mayo de 2012, se acordó la fusión por incorporación de Antigua Sistema de Transmisión del Sur S.A., Antigua STS, en la Sociedad

Austral de Generación y Energía Chile S.A, manteniéndose esta última como continuadora legal. Con motivo de lo anterior se incorporaron a esta última sociedad todos los activos y pasivos de Antigua STS y la sociedad resultante pasó a denominarse Sistema de Transmisión del Sur S.A. La fusión mencionada fue tratada como una adquisición inversa, de acuerdo con lo indicado en la NIIF 3. Esto porque la entidad que mantiene sus características, desde un punto de vista de control societario y operacional, es la absorbida Antigua STS, y no la absorbente.

Sociedad Austral de Electricidad S.A. mantuvo el control de nueva STS y su participación no varió significativamente respecto de las participaciones que tenía en antigua STS.

Actualmente la filial STS se encuentra en trámite de inscripción en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La sociedad filial no inscrita es Sociedad Generadora Austral S.A., SGA.

Saesa y su filial Luz Osorno distribuyen energía eléctrica en la zona sur del país, en el área comprendida entre las provincias de Cautín (Región de La Araucanía) y Palena (Región de Los Lagos). La filial Edelayson es una empresa verticalmente integrada que genera en un 100% la energía para distribuir en su zona de influencia, principalmente en la Región de Aisén.

La filial SGA (Sociedad Generadora Austral S.A.) comercializa energía eléctrica en el mercado spot del CDEC-SIC y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado.

La filial STS desarrolla la actividad de transmisión, que corresponde principalmente al servicio de transporte de energía a las generadoras con contrato de suministro con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

2 Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus filiales. Los principios y criterios son aplicados uniformemente por todas las filiales.

Los Estados Financieros consolidados intermedios de la Sociedad y sus filiales, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF ó IFRS por sus siglas en inglés), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 8 de mayo de 2013. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs o Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras entidades – Guías para transición.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
CINIIF 20, Costos de desbroce en la fase de producción de una Mina de Superficie.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Las aplicaciones de estos pronunciamientos contables no han tenido efectos significativos para la Sociedad y sus filiales en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigente:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015

Enmiendas a NIIFs o Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La Administración estima que la futura adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas no tendrán un efecto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Los supuestos y estimaciones usados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad y sus filiales revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad y sus filiales han estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que ha establecido porcentajes de provisión por tramos de vencimiento y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Beneficios del personal - Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen del convenio colectivo suscrito con los trabajadores de la Sociedad y sus filiales, en los que se establece el compromiso por parte de ellas. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede

surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocida dentro de otro resultado integral del período.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad y sus filiales, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación:** La Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se consideran como parte de los ingresos y costos de explotación determinados montos del sistema eléctrico, entre otros compra y venta de energía y cobro de peajes, que permite estimar la liquidación global del Sistema Eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad y sus filiales evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad y sus filiales han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

2.4 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros Consolidados intermedios comprenden lo siguiente:

- Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados intermedios y anual de Saesa (Ex Los Lagos II) y filiales al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.
- Los Estados de Resultados Integrales Consolidados por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012.
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012.

2.5 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y representan la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

2.6 Entidades filiales

Son Sociedades Filiales aquellas en las que la Sociedad controla la mayoría de los derechos de voto, o sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas. Esta facultad se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos políticos de la Sociedad.

En el siguiente cuadro se muestran todas las sociedades en que se da la situación descrita en el párrafo anterior a la fecha de los presentes estados financieros consolidados:

PAIS	RUT	NOMBRE SOCIEDAD	MONEDA FUNCIONAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN			
				31/03/2013			31/12/2012
				DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL	TOTAL
CHILE	77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	\$ Chilenos	99,4560%	0,0000%	99,4560%	99,4560%
CHILE	88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	\$ Chilenos	93,2067%	0,0000%	93,2067%	93,2067%
CHILE	96.531.500-4	COMPANIA ELECTRICA OSORNO S.A.	\$ Chilenos	99,8954%	0,0000%	99,8954%	99,8954%
CHILE	99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	USD	99,9000%	0,0000%	99,9000%	99,9000%

2.7 Principios de consolidación y combinación de negocios

Las Sociedades filiales se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones entre la Sociedad y sus filiales.

Para contabilizar las operaciones de la Sociedad y sus filiales, se han utilizado los siguientes principios:

- En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor de mercado. En el caso que exista una diferencia positiva entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a resultados.
- El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las filiales consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integral consolidado.
- La conversión de los estados financieros de la filial Sociedad Generadora Austral S.A. con moneda funcional distinta del peso chileno se realiza del siguiente modo:
 - o Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
 - o Las partidas de resultados, utilizando el tipo de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambios existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
 - o Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro "Reservas por conversión" dentro del Patrimonio Neto.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

2.8 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad y sus filiales se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno. La moneda funcional de las filiales es como sigue:

Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Peso Chileno
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Peso Chileno
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Peso Chileno
Sociedad Generadora Austral S.A.	Dólar Estadounidense

2.9 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realizan la Sociedad y sus filiales en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

	31.03.2013	31.12.2012	31.03.2012
Dólar Estadounidense	472,03	479,96	487,44
Unidad de Fomento	22.869,38	22.840,75	22.533,51

2.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.11 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad y sus filiales. El monto activado por este concepto ascendió a M\$300.975, por el período terminado al 31 de marzo de 2013 y a M\$351.219, por el período terminado al 31 de marzo de 2012.
- Los costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$382.859 por el período terminado al 31 de marzo de 2013 y a M\$325.008 por el período terminado al 31 de marzo de 2012.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad y filiales deberán hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor

actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad y filiales, revisan anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad y filiales efectuaron su transición a las IFRS, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponde a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad y sus filiales, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurrían.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad y sus filiales, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificio	40-80
Plantas y Equipos:	
Lineas y redes	30-44
Transformadores	44
Medidores	20-40
Subestaciones	20-60
Sistema de Generación	25-50
Equipos de tecnología de la información:	
Computación	5
Instalaciones fijas y accesorios:	
Muebles y equipos de Oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas:	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, las Sociedades tienen concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.12 Activos intangibles

2.12.1 Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía comprada es inicialmente medida al costo y posteriormente medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en el caso de existir.

2.12.2 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.12.3 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.12.4 Gastos de investigación y desarrollo

Durante el período presentado, la Sociedad y sus filiales no han registrado gastos por este concepto, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el ejercicio en que ocurren.

2.13 Deterioro de los activos

La Sociedad y sus filiales revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio de que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, se estima el valor recuperable del activo para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrán impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se hubiese determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

La plusvalía comprada es revisada anualmente o cuando existan indicios de deterioro. El deterioro es determinado, para la plusvalía, evaluando el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual está relacionada esa plusvalía.

Cuando el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor de libro de las unidades generadoras de efectivo a las que se le ha asignado el menor valor de inversión, se reconoce una pérdida por deterioro.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, plusvalía y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad y sus filiales en la mayoría de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad y sus filiales preparan las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para determinar la necesidad de deterioro de activos financieros relacionados con cuentas por cobrar, la Sociedad y sus filiales tienen políticas de registro de provisiones en función de su estado y antigüedad, que se aplican en forma general, con excepción de casos específicos, que demanden un análisis más detallado sobre riesgo de incobrabilidad.

2.14 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

La Sociedad y sus filiales no presenta arrendamientos financieros, de haberlos, en aquellos en que actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo y un pasivo por el mismo monto, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se asignan entre gasto financiero y reducción de la obligación. El cargo financiero se asigna a cada período pendiente durante el plazo del arrendamiento, de modo que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

El monto a amortizar del activo arrendado se asignará en cada período contable durante los períodos de uso esperado, de acuerdo con las políticas de amortización que adopte la Sociedad y sus filiales. En caso que exista certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento, el período de uso estimado será la vida útil del activo, de lo contrario el activo se amortiza en el plazo menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma uniforme durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.15 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.15.1 Activos Financieros no derivados

De acuerdo a lo definido por la Sociedad y sus filiales, los activos financieros no derivados son clasificados en las siguientes categorías:

a) Instrumentos mantenidos al vencimiento

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención y posee la capacidad de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Estos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance. Los superiores a 12 meses se clasifican en derechos por cobrar no corrientes.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

2.15.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

2.15.3 Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los costos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.

2.15.4 Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de este tipo de instrumento financiero sólo se realiza con propósitos de cobertura contable. La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad y sus filiales.

La realización de este tipo de operaciones se efectúa con estricto apego a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad y sus filiales. Las operaciones con instrumentos derivados deben cumplir con todos los criterios establecidos en la norma internacional NIC 39.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realizará con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la

respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad y sus filiales clasifican el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio y cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad y sus filiales.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

La Sociedad y sus filiales en forma habitual realizan un análisis de sus contratos, con el objeto de reflejar de manera precisa y oportuna el valor de estos, así como también, para identificar posibles derivados implícitos. En caso de existencia de algún derivado implícito, la Sociedad y sus filiales proceden a su valorización y registro contable, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

2.15.5 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad y sus filiales se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad y sus filiales sólo tienen emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.16 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

2.17 Participación en asociadas o negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación

La Sociedad contabiliza sus participaciones en asociadas o negocios conjuntos por el método de la participación. Asociadas son sociedades en que tiene una influencia significativa y negocios conjuntos son aquellos acuerdos que se someten a control conjunto.

El método de la participación consiste en registrar la participación en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio neto, que representa la participación de la Sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con la Sociedad, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad (plusvalía comprada). Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación a cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la sociedad asociada, en cuyo caso, se registra el pasivo correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

2.18 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.18.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado financiero y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados en la medida que se devenga el servicio.

En "Otros pasivos No financieros No corrientes", la Sociedad ha incluido el pago anticipado de peajes por contratos de largo plazo relacionados al uso de activos de subtransmisión, que debe construir la Sociedad. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo de subtransmisión, se da comienzo al reconocimiento en los resultados de la sociedad, en la proporción que corresponda, con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido en el mismo plazo de duración del contrato.

2.18.2 Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad y sus filiales cumplirán con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libro al cual se ha contabilizado el activo correspondiente, y se reconocen en el estado de resultados durante la vida útil del activo depreciable con un menor cargo por depreciación.

2.18.3 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales, generando un abono al pasivo y un cargo a cuentas por cobrar. La construcción de la obra genera cargos a este pasivo hasta el término del contrato. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

2.19 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad y sus filiales esperan desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado financiero como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad y sus filiales tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.20 Beneficios a los empleados

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias actuariales producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del período.

La Sociedad y sus filiales utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4,05% anual real, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el período, son cargados a resultados en el período que corresponde.

2.21 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad y sus filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.22 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se define como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades de la Sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del período de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter perpetuo y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

2.23 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

2.24 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el mismo período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia básica por acción.

2.25 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada período en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuable la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de primera adopción a IFRS, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.26 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y sus filiales, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW, los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo de un Centro de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el cual tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existen 2 grandes sistemas eléctricos independientes: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW. Por otro lado, existen varios sistemas medianos operados por empresas integradas verticalmente, entre ellas la filial Edelayson, cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de la Región XI y XII, respectivamente. El SIC y el SING son los principales sistemas eléctricos del país y en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica de este último.

3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SIC o el SING existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado de los grandes clientes:** A este grupo pertenecen aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Además, aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 2 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años.
- b) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) **Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, agregando el peaje por el uso de los sistemas de subtransmisión. Por lo tanto, el precio incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de subtransmisión.

El precio obtenido de las licitaciones de suministro al que las generadoras venden energía a las distribuidoras está establecido por contratos de largo plazo entre las partes. Estos contratos comenzaron a entrar en vigencia a partir del 1 de enero del año 2010.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de

costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la dirección de Peajes del CDEC- SIC respectivo.

En los Sistemas Medianos como Aysén, Palena y Carrera, cuya operación y explotación está en manos de Edelayesen, existe una serie de condiciones que los diferencia de los anteriores. Como por ejemplo, que son operados por empresas que administran tanto las instalaciones de generación como las de transmisión y distribución (integradas verticalmente), quienes tienen la función de coordinar la operación del sistema de la forma más eficiente y segura posible. En estos sistemas eléctricos los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio específico realizado cada cuatro años.

3.2 Transmisión y subtransmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Troncal, Subtransmisión y Transmisión Adicional, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión adicional, existen instalaciones con acceso abierto e instalaciones que no tienen esta característica, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos.

Sistema	Cobro de Peaje
Transmisión Troncal	<p><u>Área de Influencia Común (entre Quillota y Charrúa)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 80% pagado por generadoras en base a inyección esperada. ▪ 20% cobrado a usuarios finales en base a retiros esperados. <p><u>Área No Común</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pagado por generadores y usuarios finales, de acuerdo a su participación esperada en los flujos de potencia de cada tramo.
Subtransmisión	Peajes fijados por la Comisión Nacional de Energía (“CNE”) cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones, más las pérdidas eficientes.
Transmisión Adicional	Peajes negociados libremente entre el propietario de las instalaciones de transmisión y usuarios.

El Área de Influencia Común (“AIC”) es el conjunto mínimo de instalaciones troncales entre dos nudos del sistema y en donde se cumplen ciertas condiciones mínimas de utilización, según el artículo 102 del DFL N°4, principalmente que se totalicen el 75% de las inyecciones y retiros de energía del sistema.

3.3 Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV, mientras que la oferta a voltajes mayores se entiende como transmisión.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad reguladora. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de

monopolio natural en el mercado de los clientes regulados. Si bien la autoridad puede otorgar concesiones superpuestas, en la práctica no se incentiva que coexistan en un mismo territorio instalaciones pertenecientes a distintas distribuidoras, ya que las señales tarifarias impuestas por la autoridad regulatoria apuntan a un óptimo técnico-económico, vale decir, no financian instalaciones de distribución que ésta considere redundantes o innecesarias para cumplir con las exigencias impuestas a este servicio.

Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

a) Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de la siguiente forma:

- Precio Nudo Equivalente: Este componente refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio que se fija en mayo y noviembre de cada año y con ocasión de la entrada en vigencia de un nuevo contrato de suministro licitado, o bien, cuando el valor indexado de los precios licitados experimenten una variación superior al 10%.
- Cargo Único de Transmisión Troncal: los clientes con una potencia inferior a 2 MW se les aplicará un cargo único por transmisión troncal, en proporción a sus consumos de energía. El Sistema de Transmisión Troncal se divide en dos zonas, un Área de Influencia Común (AIC), la que es financiada en 80% por las inyecciones (generación) y en 20% por los retiros (clientes). Las instalaciones troncales que no pertenecen al AIC se financiarán entre inyecciones y retiros, según el sentido de los flujos esperados.
- Valor Agregado de Distribución ("VAD"): Componente del precio que incluye el costo de capital de los activos de distribución determinados por el Valor Nuevo de Reemplazo, o VNR, además de los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución. Los valores por los conceptos mencionados corresponden a los de un modelo de empresa eficiente.

La tarifa que corresponde a cada empresa de distribución es fijada por la CNE, en base a un proceso de clasificación de cada una de ellas en áreas típicas, para lo cual se toman en cuenta criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según sus características. La tarifa es fijada finalmente buscando una tasa interna de retorno de 10% para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Para validar las tarifas determinadas, se debe comprobar que la rentabilidad del conjunto de todas las distribuidoras reales, consideradas como una sola entidad, se encuentra dentro de la banda del 4% en torno al 10% teórico (entre 6% y 14%).

El VAD, constituido por los cargos de potencia (kW) y energía (kWh), cargos fijos y nivel de pérdidas eficientes, se fijan cada 4 años, al igual que sus respectivas fórmulas de indexación.

b) Clientes Libres

Pertencen actualmente a este grupo todos aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW. Sin embargo, también se incluyen aquellos clientes que posean entre 0,5 MW y 2 MW quienes hayan optado por un régimen de tarifas libres por 4 años. La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado.

Estos clientes, siendo o no de la distribuidora, deben pagar por el uso de las redes de distribución a las que se conecten, a través del pago de un peaje de distribución, que

corresponde al VAD de cada empresa más un ajuste por precio de compra de energía y potencia.

c) **Otros Servicios Asociados a la Distribución**

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD. Durante el año 2009 se publicaron las nuevas tarifas de los SSAA, las que permanecerán vigentes hasta su próxima revisión, con ocasión del proceso tarifario de VAD del año 2012.

3.4 Marco regulatorio

3.4.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97. Las últimas modificaciones a la Ley, y que tuvieron un positivo impacto en el sector, fueron introducidas por la Ley N°19.940 de marzo de 2004 ("Ley Corta I") y por la Ley N°20.018 de mayo de 2005 ("Ley Corta II").

Los aspectos principales de la legislación establecen que el costo de la energía para el consumidor final es una combinación del precio de generación y transporte, más un cargo único por el uso del sistema de transmisión, más los peajes de subtransmisión y el VAD.

3.4.2 Ley Corta I

La Ley Corta I se introdujo para generar los incentivos para que se realicen las inversiones necesarias en los sistemas de generación y transmisión. Los principales cambios introducidos por esta ley fueron:

a) **Nuevo régimen para los sistemas de transmisión:** Se reconocen tres tipos de instalaciones de transmisión diferentes, dependiendo principalmente del tamaño y capacidad de sus redes: (a) Transmisión Troncal, (b) Subtransmisión y (c) Transmisión Adicional. Los dos primeros serán de acceso abierto y con tarifas reguladas.

- **Transmisión Troncal:** El peaje por uso del Sistema de Transmisión Troncal es fijado cada cuatro años por el Ministerio de Energía, y considera la anualidad del valor de inversión ("AVI"), con una tasa de retorno del valor de inversión ("VI") considerando la vida útil de los activos y la recuperación de los costos de administración, operación y mantenimiento ("COMA"). El VI y el COMA, así como sus fórmulas de indexación, son determinados cada cuatro años en el Estudio de Transmisión Troncal, el que identifica además ampliaciones y nuevas obras necesarias en el Sistema de Transmisión Troncal.

Los proyectos de ampliación son asignados al dueño del activo a ser ampliado, y los ingresos se ajustan cuando la ampliación entra en servicio y las nuevas obras requeridas son adjudicadas en procesos de licitación abierta al licitante que ofrezca el menor cargo por peaje por los siguientes 20 años.

El 80% de las tarifas son de cargo de las empresas generadoras que se encuentren dentro del AIC a prorrata del uso. El 20% restante son de cargo de las empresas distribuidoras y/o de los clientes no regulados también a prorrata del uso. Los pagos por peaje que hagan las empresas de servicio público de distribución eléctrica se traspasarán íntegramente a sus clientes regulados.

- **Subtransmisión:** Los peajes por el uso del Sistema de Subtransmisión se determinan cada cuatro años sobre la base de costos medios de inversión, operación y mantenimiento

de instalaciones adaptadas a la demanda. El costo anual de inversión se calcula considerando una rentabilidad de 10% sobre el valor de las instalaciones y su vida útil. Los estudios de subtransmisión para determinar el valor de inversión, los costos de administración, operación, mantención y pérdidas, son desarrollados por consultores contratados por las empresas con bases definidas por la CNE, quien luego emite un informe técnico con las observaciones y correcciones que determine.

- **Transmisión Adicional:** Son consideradas instalaciones adicionales las que no clasifican en alguno de los 2 tipos descritos anteriormente. Corresponden a instalaciones dedicadas a satisfacer las demandas de un número reducido de clientes importantes o bien, a la evacuación de un grupo de centrales. Las tarifas por el uso de los Sistemas de Transmisión Adicionales serán determinadas por contratos entre los usuarios y los respectivos propietarios de dichas instalaciones.
- b) **Límite de potencia instalada para clientes libres:** A contar de marzo del año 2006, los clientes con potencia instalada entre 0,5 MW y 2 MW pueden elegir el régimen tarifario (libre o regulada) que les aplicará por períodos mínimos de cuatro años. Esta opción deberá comunicarse con un año de anticipación. El límite podrá ser rebajado por el Ministerio. En tanto aquellos con potencia instalada superior a 2 MW serán calificados como clientes libres.
- c) **Peajes de distribución:** El peaje de distribución se ha definido como un valor igual al VAD de la distribuidora más un ajuste por precio de compra en las barras de inyección al sistema de distribución. Este se utiliza para abastecer a clientes libres de la distribuidora o de un generador que usen instalaciones de distribución.
- d) **Panel de Expertos:** Se crea un órgano permanente para la resolución de conflictos, que resolverá las discrepancias entre las empresas que forman parte del sistema eléctrico y entre éstas y la autoridad respecto de un conjunto acotado de materias y cuyos dictámenes tienen la característica de ser definitivos e inapelables.
- e) **Precio Nudo:** El precio nudo se aplicará en sistemas de más de 200 MW de capacidad instalada. El cálculo de dicho precio nudo incluirá un cargo único por el uso del Sistema de Transmisión Troncal. La banda para la fijación del precio nudo en torno al precio de clientes libres se redujo de +/-10% a +/- 5% y se aplica sobre el precio de energía.
- f) **Peajes de subtransmisión:** Estos peajes serán indexados semestralmente en mayo y noviembre, de acuerdo con la publicación de los parámetros por parte de la CNE. Estos peajes dan cuenta del valor por el uso de las instalaciones de subtransmisión requeridas para el suministro de clientes.
- g) **Servicios complementarios (SSCC):** Son todos aquellos servicios requeridos para coordinar la operación en forma confiable, segura y a mínimo costo de los sistemas eléctricos (regulación de tensión, frecuencia, aporte de reactivos, etc.). El CDEC respectivo deberá operar, administrar y valorizar la prestación de estos servicios complementarios. A fines de 2012 se publicó en el Diario Oficial el DS N°130 que aprueba el Reglamento que establece las disposiciones aplicables a los SSCC, sin embargo, aún se está a la espera de que el CDEC prepare los procedimientos que permitan implementar dicho Reglamento.
- h) **Sistemas Medianos (SSMM):** Se definen como Sistemas Medianos, los sistemas eléctricos que posean una capacidad instalada de generación superior a 1,5 MW e inferior a 200 MW. La tarificación de estos sistemas se hace en base al Costo Total de Largo Plazo ("CTLP") mediante un proceso tarifario realizado cada 4 años que es liderado por la CNE.

3.4.3 Ley Corta II

La Ley Corta II se originó para hacer frente a la crisis del gas natural argentino, sumada a la falta de inversiones en el sector de generación y a la inexistencia de las empresas generadoras en participar en las licitaciones de suministro de las empresas distribuidoras. Los principales cambios introducidos fueron:

- a) **Obligación de suministro:** Las compañías de distribución eléctrica deberán disponer permanentemente del suministro de energía que, sumado a la capacidad propia de

generación, les permita satisfacer el total del consumo proyectado de sus consumidores regulados para, a lo menos, los próximos tres años.

- b) **Licitaciones para el suministro:** Las distribuidoras deberán realizar licitaciones públicas, abiertas y no discriminatorias de largo plazo para el suministro de energía de sus clientes regulados, de acuerdo a bases aprobadas por la CNE. Las licitaciones podrán hacerse en forma conjunta entre distintas compañías de distribución.
- c) **Traspaso de precios a clientes finales:** Las distribuidoras deberán traspasar a sus clientes regulados los precios a nivel de generación-transporte que resulten de promediar los precios vigentes para dichos suministros, conforme a sus respectivos contratos. En caso de que el precio promedio de una concesionaria sobrepase en más de un 5% el precio promedio del sistema, el sobreprecio será absorbido por todos los clientes regulados de aquellas empresas que se encuentren bajo el precio promedio del sistema en un 5%.
- d) **Estabilidad en precios:** Si el precio de nudo de largo plazo experimenta una variación de más de 10% entre las fijaciones, éste será ajustado y los precios promedio de cada distribuidora volverán a ser calculados. Esto se conoce como indexación extraordinaria.
- e) **Ajuste a precios de mercado:** Si se producen diferencias significativas entre el precio de mercado, calculado sobre los precios medios de clientes libres y precio de nudo de largo plazo, y el precio teórico, calculado sobre el precio de nudo informado por la CNE, el precio de nudo deberá ser ajustado.
- f) **Regulación de demanda de clientes regulados:** Los generadores tienen la posibilidad de pactar reducciones o aumentos temporales en el consumo de energía con cualquier consumidor a cambio de compensaciones.

3.4.4 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y subtransmisión y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) **Centros de Despacho Económico de Carga (“CDEC”):** Organismos integrados por la Dirección de Operación, Peajes y Administración que tiene por objeto coordinar la operación segura y económica de las instalaciones que conforman cada uno de los sistemas interconectados.

4 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Efectivo en Caja	978.259	1.716.653
Saldo en Bancos	867.466	1.128.223
Otros instrumentos de renta fija	13.795.359	63.434.543
Totales	15.641.084	66.279.419

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos tales como, fondos mutuos, de plazo inferior a 3 meses, que son tomados por la Sociedad y sus filiales de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones.

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	15.641.084	66.279.419
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	USD	-	-
Totales		15.641.084	66.279.419

5 Otros Activos Financieros Corrientes

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad y sus filiales presentan el siguiente saldo en este rubro:

Otros Activos Financieros	Corrientes	
	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Derivados (*)	-	64.877
Total	-	64.877

(*) Ver Nota 16.2.7

6 Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	31/03/2013		31/12/2012	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales, bruto	42.770.814	-	41.002.371	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	13.699.269	12.401.437	15.172.899	12.718.581
Totales	56.470.083	12.401.437	56.175.270	12.718.581

Provisión de deterioro cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	31/03/2013		31/12/2012	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales	2.772.413	-	2.952.461	-
Otras cuentas por cobrar	3.275.525	524.439	2.634.718	524.439
Totales	6.047.938	524.439	5.587.179	524.439

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	31/03/2013		31/12/2012	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales, neto	39.998.401	-	38.049.910	-
Otras cuentas por cobrar, neto	10.423.744	11.876.998	12.538.181	12.194.142
Totales	50.422.145	11.876.998	50.588.091	12.194.142

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Facturados	38.606.156	38.933.364
Energía y peajes	23.910.605	22.205.840
Anticipos para importaciones y proveedores	236.798	791.599
Cuenta por cobrar proyectos en curso	1.510.466	1.432.918
Otros	12.948.287	14.503.007
No Facturados o provisionados	16.582.604	15.419.338
Peajes uso de líneas eléctricas	2.935.875	2.629.340
Energía en medidores (*)	12.790.235	12.084.124
Provisión ingresos por obras	587.504	405.915
Otros	268.990	299.959
Otros (Cuenta corriente empleados)	1.281.323	1.822.568
Totales, Bruto	56.470.083	56.175.270
Provisión deterioro	(6.047.938)	(5.587.179)
Totales, Neto	50.422.145	50.588.091

(*) Energía consumida y no facturada a los clientes

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Convenios de pagos y créditos	2.721.708	2.360.934
Anticipos para importaciones y proveedores	505.786	1.091.559
Cuenta por cobrar proyectos en curso	2.097.970	1.838.833
Deudores materiales y servicios	2.844.054	3.931.752
Cuenta corriente al personal	1.281.324	1.822.568
Otros deudores	4.248.427	4.127.253
Totales	13.699.269	15.172.899
Provisión deterioro	(3.275.525)	(2.634.718)
Totales, Neto	10.423.744	12.538.181

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de marzo de 2013 es de M\$ 62.299.143 y al 31 de diciembre de 2012 es de M\$ 62.782.233.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos significativos y adicionalmente, de acuerdo a lo que establece la normativa vigente, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago, esto sin lugar a dudas es una herramienta importante en la gestión de cobranza. Otro aspecto importante que establece el DFL 4/2006 artículo 225 letra a) es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

- b) La Sociedad y sus filiales de distribución de energía eléctrica, de acuerdo con lo que establece el DFL 4/2006 artículo 136 y 125, están obligadas a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. A marzo de 2013 la Sociedad y sus filiales distribuyen energía eléctrica a más de 428 mil clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo Cliente	Cantidad	Participación ventas %
Residencial	374.098	34%
Comercial	33.881	31%
Industrial	2.809	23%
Otros	18.174	12%
Total	428.962	100%

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad y sus filiales se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otro relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios, venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

- c) Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	31/03/2013	31/12/2012
	Corriente M\$	Corriente M\$
Con vencimiento menor a tres meses	15.671.845	14.259.472
Con vencimiento entre tres y seis meses	346.714	443.578
Con vencimiento entre seis y doce meses	766.019	552.926
Con vencimiento mayor a doce meses	290.369	335.810
Totales	17.074.947	15.591.786

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

	Venta de energía	Otros deudores
91 a 180	4%	33%
181 a 270	37%	66%
271 a 360	67%	66%
361 o más	100%	100%

Para algunos clientes gubernamentales o importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, resultando en una provisión menor a la indicada.

d) Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la estratificación de la cartera es la siguiente (la Sociedad y sus filiales no tienen cartera securitizada):

Tramos de morosidad	Saldo al 31-03-13						Saldo al 31-12-12					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$
Al día	225.398	41.480.893	3.205	2.416.386	228.603	43.897.279	221.320	41.685.566	3.156	2.825.371	224.476	44.510.937
Entre 1 y 30 días	152.737	9.642.314	1.751	903.609	154.488	10.545.923	145.921	8.750.388	1.837	406.026	147.758	9.156.414
Entre 31 y 60 días	39.260	4.509.098	745	166.732	40.005	4.675.830	40.313	4.488.118	704	131.845	41.017	4.619.963
Entre 61 y 90 días	2.334	480.424	63	8.784	2.397	489.208	2.843	501.717	85	16.664	2.928	518.381
Entre 91 y 120 días	1.659	162.091	46	9.819	1.705	171.910	1.777	211.934	56	7.595	1.833	219.529
Entre 121 y 150 días	1.215	148.942	34	7.242	1.249	156.184	1.481	159.884	49	8.727	1.530	168.611
Entre 151 y 180 días	965	148.592	26	6.576	991	155.168	1.161	158.231	19	4.331	1.180	162.562
Entre 181 y 210 días	984	184.036	20	2.834	1.004	186.870	988	123.322	23	5.250	1.011	128.572
Entre 211 y 250 días	1.117	166.827	27	4.942	1.144	171.769	1.098	477.702	21	3.086	1.119	480.788
Más de 250 días	17.548	5.009.870	585	352.851	18.133	5.362.721	17.147	4.613.537	600	141.299	17.747	4.754.836
Totales	443.217	61.933.087	6.502	3.879.775	449.719	65.812.862	434.049	61.170.399	6.550	3.550.194	440.599	64.720.593

e) Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al 31/03/2013		Saldo al 31/12/2012	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
	Documentos por cobrar protestados	199	101.634	153
Documentos por cobrar en cobranza judicial	321	2.329.171	340	2.293.316
Totales	520	2.430.805	493	2.374.035

f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente M\$
Saldo al 01 de enero de 2012	4.828.850
Aumentos (disminuciones) del período	1.579.059
Montos castigados	(296.291)
Saldo al 31 de diciembre 2012	6.111.618
Aumentos (disminuciones) del período	463.350
Montos castigados	(2.591)
Saldo al 31 de marzo de 2013	6.572.377

g) El detalle de las provisiones y castigos durante los períodos enero-marzo 2013 y enero-marzo 2012, es el siguiente:

Provisiones y castigos	Saldo al	
	31/03/2013 M\$	31/03/2012 M\$
Provisión cartera no repactada	438.334	203.564
Provisión cartera repactada	25.016	375.249
Castigos del período	(2.591)	(19.058)
Recuperos del período	-	-
Totales	460.759	559.755

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

7 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

7.1 Accionistas

El detalle de los accionistas mayoritarios de la Sociedad al 31 de marzo de 2013, es el siguiente:

Accionistas	Número de Acciones		Total	Participación
	Serie A	Serie B		
Inversiones Los Ríos Limitada	371.661.603	8.997.443.992.100	8.997.815.653.703	99,9160%
Inversiones Grupo Saesa Ltda.	375.450	6.761.257.700	6.761.633.150	0,0751%
Condor Holding SpA	248.037.779	-	248.037.779	0,0028%
Sociedad Inmobiliaria Rahue Ltda.	4.122	123.662.933	123.667.055	0,0014%
Manicke Ferré, Marola Jesús	1.962	58.849.343	58.851.305	0,0007%
Finkelstein Veliz, Clara Lea	1.418	42.542.841	42.544.259	0,0005%
Inversiones Correntoso Ltda	1.307	39.211.746	39.213.053	0,0004%
Inversiones Electricas del Sur S.A	1.066	31.978.511	31.979.577	0,0004%
Bravo Michell, Clodomiro	884	26.521.860	26.522.744	0,0003%
Conca Hnos. Ltda..	791	23.730.085	23.730.876	0,0003%
Radiodifusoras Australes Soc. Ltda.	686	20.589.339	20.590.025	0,0002%
Garrido, Elena Trecha v. de	577	17.321.694	17.322.271	0,0002%
Minoritarios	5.673	170.298.267	170.303.940	0,0019%
Totales	620.093.318	9.004.759.956.419	9.005.380.049.737	100%

7.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus filiales, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se incluyen en esta Nota.

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos entre compañías, se proporcionan como capital de trabajo, y se definen de corto plazo. Estos préstamos se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en la Sociedad, la relacionada Frontel y la matriz Eléctricas, encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros se han cumplido cabalmente (ver nota 15).

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/03/2013		31/12/2012	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
76024782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Pago patentes - asesorías	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	341.622		292.027	
76067075-8	Inversiones Los Rios Ltda.	Chile	Pago patentes - asesorías	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	250.901		250.865	
76073168-4	Inversiones Los Lagos IV Ltda.	Chile	Pago patentes - asesorías	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	7.862		7.826	
76022072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Pago retención impuesto	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	127		127	
76024762-6	Condor Holding SPA	Chile	Pago patentes - asesorías	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	2.243		2.243	
76833170-7	Andescan SPA	Chile	Pago patentes - asesorías	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	2.167		2.167	
76073164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	344.301		323.491	
Totales							949.223	-	878.746	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/03/2013		31/12/2012	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
76186388-6	Sagesa S.A.	Chile	Compra energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	2.471.904		2.107.062	
76022072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	4.130.966		6.209.374	
76022072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	43		33	
76067075-8	Inversiones Los Rios Ltda	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	8.182.188		6.264.977	
76024762-6	Condor Holding SPA	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	226		173	
76024782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	6.149		4.708	
76024782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	3.456.040		3.562.502	
76073164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	4.699		3.719	
76073168-4	Inversiones Los Lagos IV Ltda.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	13.741		10.627	
Totales							18.265.956	-	18.163.175	-

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	31/03/2013 M\$	31/03/2012 M\$
76186388-6	Sagesa S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	-	1.045
76186388-6	Sagesa S.A.	Chile	Matriz común	Compra energía y potencia	(1.990.623)	(3.092.048)
76073164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Servicio costo de personal	313.447	222.628
76073164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Peajes (neto)	27	9.661
76073164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Mantenimiento sistema	11.361	11.769
76073164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Venta energía y potencia	(5.658)	61.359
76073164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Intereses Préstamos en cuenta corriente	-	177
76024782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Matriz	Intereses Préstamos en cuenta corriente	(51.183)	
76022072-8	Inversiones Electricas del Sur S.A.	Chile	Matriz	Intereses Préstamos en cuenta corriente	(85.052)	(515)

7.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad y sus filiales son administradas por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2012, se efectuó la renovación total del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores, por un período de dos años, a los señores Iván Díaz-Molina, Robert Mah, Kevin Roseke, Ben Hawkins, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Olivia Penelope Steedman y Juzar Pirbhai.

En sesión celebrada con fecha 12 de septiembre de 2012, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director del señor Robert Mah, designándose en su reemplazo al señor Waldo Fortín Cabezas.

Al 31 de marzo de 2013 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Iván Díaz-Molina, Waldo Fortín Cabezas, Kevin Roseke, Ben Hawkins, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Olivia Penelope Steedman y Juzar Pirbhai.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores son los siguientes:

Director	31/03/2013 M\$	31/03/2012 M\$
Jorge Lesser Garcia-Huidobro	-	1.678
Iván Díaz-Molina	-	1.678
Totales	-	3.356

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 83 a cada Director de la Sociedad, para el período abril 2012 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2013.

Los Directores señores Robert Mah, Kevin Roseke, Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Olivia Penelope Steedman, Juzar Pirbhai y Waldo Fortín Cabezas renunciaron a la remuneración que les correspondería por el período del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de marzo de 2013 y 2012 son las siguientes:

Director	31/03/2013 M\$	31/03/2012 M\$
Jorge Lesser Garcia-Huidobro	3.788	3.711
Iván Díaz-Molina	5.684	5.555
Totales	9.472	9.266

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

El equipo gerencial de la Sociedad lo componen un Gerente General, seis Gerentes de Área y 18 Subgerentes.

Las remuneraciones del Equipo Gerencial de la Sociedad con cargo a resultados ascienden a M\$490.823 al 31 de marzo de 2013 y a M\$399.897 al 31 de marzo de 2012 (incluye Antigua Saesa).

La Sociedad tiene para sus ejecutivos establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y se paga un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer trimestre del año siguiente.

d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

8 Inventarios

El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2013:

Clases de inventario	Bruto M\$	Neto Realizable M\$	Provisión M\$
Materiales de operación y mantenimiento	7.210.300	6.922.325	287.975
Materiales en tránsito	182.341	62.565	119.776
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	707.369	686.376	20.993
Petróleo	338.746	338.746	-
Totales	8.438.756	8.010.012	428.744

Al 31 de diciembre de 2012:

Clases de inventario	Bruto M\$	Neto Realizable M\$	Provisión M\$
Materiales de operación y mantenimiento	6.390.671	6.115.185	275.486
Materiales en tránsito	201.399	96.918	104.481
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	910.538	893.109	17.429
Petróleo	350.368	350.368	-
Totales	7.852.976	7.455.580	397.396

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo de M\$31.348 para el período 2013 y un cargo de M\$60.215 para el período 2012.

Movimiento Provisión	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Provisión Ejercicio	31.348	60.215
Aplicaciones a provisión	-	-
Totales	31.348	60.215

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como gastos es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Materias primas y consumibles utilizados	3.759.217	3.925.782
Otros gastos por naturaleza (*)	323.514	367.520
Totales	4.082.731	4.293.302

(*) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de marzo de 2013 ascienden a M\$2.364.405 (M\$2.087.297 en 2012) y los materiales utilizados en FNDR al 31 de marzo de 2013 ascienden a M\$133.755 (M\$43.941 en 2012).

9 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Impuesto renta por recuperar	2.714.708	2.006.024
IVA Crédito fiscal por recuperar	347.403	408.959
Diesel por recuperar	30.964	-
Crédito por utilidades absorbidas	743.766	-
Crédito Sence	-	53.408
Crédito Activo Fijo	25.633	40.206
Totales	3.862.474	2.508.597

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Impuesto a la renta	1.150.828	727.757
Iva Débito fiscal	1.815.564	1.057.955
Otros	852.977	454.991
Totales	3.819.369	2.240.703

10 Otros Activos Financieros no Corriente

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	31/03/2013 No Corriente M\$	31/12/2012 No Corriente M\$
Otros activos financieros no corriente		
Remanente crédito fiscal	7.185.303	7.704.170
Totales	7.185.303	7.704.170

Este activo corresponde a remanente crédito fiscal, que se recuperará en periodos futuros a base de la generación de flujos de la sociedad que los generó. La valorización inicial de estos activos se hace con los flujos proyectados de la sociedad y descontado a la tasa de descuento utilizada para la evaluación de las unidades generadoras de caja. Las valorizaciones posteriores se hacen con el método de la tasa efectiva de descuento y anualmente se verifica si existe deterioro del activo en base flujos proyectados actualizados.

11 Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Activos intangibles neto	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Activos intangibles identificables, neto	24.437.516	24.082.911
Servidumbres	22.431.178	22.431.178
Software	2.006.338	1.651.733

Activos intangibles bruto	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Activos intangibles identificables, bruto	29.378.021	28.818.749
Servidumbres	22.431.178	22.431.178
Software	6.946.843	6.387.571

Amortización activos intangibles	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Activos intangibles identificables	(4.940.505)	(4.735.838)
Servidumbres	-	-
Software	(4.940.505)	(4.735.838)

La composición y movimientos del activo intangible durante los períodos 2013 y 2012 son los siguientes:

Movimiento período 2013		Software neto	Servidumbres neto	Activos Intangibles, neto
Saldo Inicial al 01 de enero de 2013		1.651.733	22.431.178	24.082.911
Movimientos	Adiciones	559.270	-	559.270
	Retiros	-	-	-
	Gastos por amortización	(204.665)	-	(204.665)
	Total movimientos	354.605	-	354.605
Saldo final al 31 de marzo de 2013		2.006.338	22.431.178	24.437.516

Movimiento año 2012		Software neto	Servidumbres neto	Activos Intangibles, neto
Saldo Inicial al 01 de enero de 2012		2.260.333	22.431.178	24.691.511
Movimientos	Adiciones	400.480	-	400.480
	Retiros	-	-	-
	Gastos por amortización	(1.009.080)	-	(1.009.080)
	Total movimientos	(608.600)	-	(608.600)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012		1.651.733	22.431.178	24.082.911

Los derechos de servidumbre se presentan al costo y los adquiridos a partir de la fecha de transición al costo histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" de los Estados financieros integrales.

12 Plusvalía Comprada

A continuación se presenta el detalle de la plusvalía por las unidades generadoras de efectivo o grupos de éstas a las que está asignada y los saldos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Rut	Compañía	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
90021000-0	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	124.944.061	124.944.061
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	49.471.945	49.471.945
Totales		174.416.006	174.416.006

La plusvalía comprada relacionada con Sociedad Austral de Electricidad S.A., Rut 90.021.000-0, corresponde al exceso pagado originado en la compra de las acciones de esa sociedad, realizada en 2001. Posteriormente, la sociedad comprada fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la misma empresa compradora.

La plusvalía comprada reconocida por Sociedad Austral de Electricidad S.A., Antigua Saesa, RUT 96.956.660-5, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en la Sociedad.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Administración de la Sociedad, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías permiten recuperar su valor.

13 Propiedades, planta y equipos

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	319.424.787	316.786.742
Construcción en Curso	47.631.130	45.197.083
Terrenos	13.566.747	13.566.747
Edificios	7.091.671	7.155.583
Planta y Equipo	246.289.211	246.042.990
Equipamiento de Tecnologías de la Información	958.506	953.154
Instalaciones Fijas y Accesorios	349.263	363.322
Vehículos de Motor	1.484.335	1.385.255
Otras Propiedades, Planta y Equipo	2.053.924	2.122.608

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	404.959.412	399.908.982
Construcción en Curso	47.631.130	45.197.083
Terrenos	13.566.747	13.566.747
Edificios	11.633.812	11.633.813
Planta y Equipo	320.564.037	317.894.928
Equipamiento de Tecnologías de la Información	2.957.029	2.923.868
Instalaciones Fijas y Accesorios	918.266	918.266
Vehículos de Motor	3.090.738	2.905.649
Otras Propiedades, Planta y Equipo	4.597.653	4.868.628

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(85.534.625)	(83.122.240)
Edificios	(4.542.141)	(4.478.230)
Planta y Equipo	(74.274.826)	(71.851.938)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(1.998.523)	(1.970.714)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(569.003)	(554.944)
Vehículos de Motor	(1.606.403)	(1.520.394)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(2.543.729)	(2.746.020)

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante el período 2013 y el año 2012 es el siguiente:

Movimiento periodo 2013	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo Inicial al 01 de enero de 2013	45.197.083	13.566.747	7.155.583	953.154	363.322	1.385.255	2.122.608	246.042.990
Movimientos								
Adiciones	3.596.901	-	-	144.538	-	188.028	21.262	2.973.716
Retiros	(1.162.854)	-	-	(45)	-	(2.740)	(236)	(304.189)
Gastos por depreciación	-	-	(63.912)	(139.141)	(14.059)	(86.208)	(89.710)	(2.423.306)
Traspaso Fusión								-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados								-
Total movimientos	2.434.047	-	(63.912)	5.352	(14.059)	99.080	(68.684)	246.221
Saldo final al 31 de marzo de 2013	47.631.130	13.566.747	7.091.671	958.506	349.263	1.484.335	2.053.924	246.289.211

Movimiento año 2012		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo Inicial al 01 de enero de 2012		46.207.017	13.462.506	7.289.636	1.155.272	428.207	1.796.078	1.962.091	219.348.528
Movimientos	Adiciones	21.472.009	104.241	128.117	177.656	892	25.862	605.174	36.411.570
	Retiros	(22.481.943)	-	(9.018)	(71)	(8.266)	(57.083)	(30.825)	(305.239)
	Gastos por depreciación	-	-	(253.152)	(379.703)	(57.511)	(379.602)	(413.832)	(9.200.717)
	Traspaso Fusión								(209.632)
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados								(1.520)
	Total movimientos	(1.009.934)	104.241	(134.053)	(202.118)	(64.885)	(410.823)	160.517	26.694.462
Saldo final al 31 de diciembre de 2012		45.197.083	13.566.747	7.155.583	953.154	363.322	1.385.255	2.122.608	246.042.990

La Sociedad y sus filiales, han mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- a) La depreciación de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo se presenta en la cuenta "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".
- b) La Sociedad y sus filiales cuentan con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- c) Los activos en construcción según se explica en Nota 2.11 incluyen activación de costos financieros por M\$ 300.975 al 31 de marzo de 2013 y a M\$ 351.219 por el período terminado al 31 de marzo de 2012 y los costos de personal relacionados directamente con obras en curso por M\$382.859 al 31 de marzo de 2013 y a M\$325.008 por el período terminado al 31 de marzo de 2012.
- d) El monto de bienes de propiedad planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.

14 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

14.1 Impuesto a la renta

- a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Consolidado correspondiente a los períodos enero-marzo 2013 y enero-marzo 2012, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	31/03/2013 M\$	31/03/2012 M\$
Gasto por impuestos corrientes	793.870	1.025.369
Beneficio fiscal que surge de activos por impuestos no reconocidos previamente usados para reducir el gasto por impuesto corriente	(743.765)	-
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	-	-
Otro gasto por impuesto corriente	1.728	1.855
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	51.833	1.027.224
Ingreso diferido (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	1.358.921	(413.757)
Otro gasto por impuesto diferido	-	-
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	1.358.921	(413.757)
Gasto por impuesto a las ganancias	1.410.754	613.467

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de marzo de 2013 y 2012 es la siguiente:

Conciliación del gasto utilizando la tasa efectiva	31/03/2013 M\$	31/03/2012 M\$
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos	7.871.127	5.349.224
(Gasto) Ingreso por Impuestos a las ganancias Utilizando la Tasa Legal (20%)	(1.574.225)	(989.606)
Efecto Impositivo de Ingresos Ordinarios No Imponibles	91.134	78.879
Efecto Impositivo de Gastos No Deducibles impositivamente	(50.671)	(53.754)
Efecto Impositivo de la Utilización de Pérdidas Fiscales No Reconocidas Anteriormente	(5.029)	13.973
Efecto Impositivo de Beneficio Fiscal No Reconocido Anteriormente en el EE.RR.	-	-
Efecto Impositivo de Impuesto provisto en Exceso en Periodos Anteriores	-	-
Corrección monetaria tributaria de las Inversiones	(200.940)	(666.985)
Corrección monetaria tributaria del Patrimonio	305.183	994.480
Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales	(1.728)	(135.939)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	25.522	141.973
Ajuste Empresas Fusionadas	-	-
Ajuste de tasas por recuperación de Pérdida Tributarias	-	3.512
Total ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	163.471	376.139
(Gasto) por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(1.410.754)	(613.467)
Tasa impositiva efectiva	17,92%	11,47%

Con fecha 27 de septiembre de 2012, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.630 que aprueba la “Reforma Tributaria”, cuyo objetivo principal es recaudar fondos para financiar la reforma a la educación. Entre otros aspectos, aumentó la tasa de impuesto de primera categoría de un 17% a un 20% definitivamente, lo que rige a contar del año comercial 2012.

14.2 Impuestos diferidos

- a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Impuestos diferidos relativos a Activo Fijo	1.719.533	2.114.262	13.115.102	13.063.831
Impuestos diferidos relativos a Indemnización años de servicio	4.404	2.985	7.516	17.738
Impuestos diferidos relativos a Provisión cuentas incobrables	1.314.470	1.222.325	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión de vacaciones	100.636	160.784	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión obsolescencia	85.749	79.480	-	-
Impuestos diferidos relativos a Ingresos anticipados	2.609.784	2.615.126	-	-
Impuestos diferidos relativos a Gastos Anticipados	14.051	720.497	111.646	114.057
Impuestos diferidos relativos a Pérdida tributaria	-	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión Beneficios Personal	140.726	343.613	-	-
Impuestos diferidos relativos a Otras Provisiones	37.275	66.298	1.257	2.598
Impuestos diferidos relativos a Derivados	8.142	13.171	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión Activos Financieros no Corrientes	536.327	554.883	-	-
Total Impuestos Diferidos	6.571.097	7.893.424	13.235.521	13.198.224

- b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera Consolidado en los períodos 2013 y 2012 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2012	8.156.070	11.957.215
Incremento (decremento)	(262.646)	1.241.009
Saldo al 31 de diciembre de 2012	7.893.424	13.198.224
Incremento (decremento)	(1.322.327)	37.297
Saldo al 31 de marzo de 2013	6.571.097	13.235.521

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad y sus filiales considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades cubren lo necesario para recuperar esos activos.

La Sociedad y sus filiales están radicadas en Chile, por lo que la Normativa Local vigente se aplica uniformemente a todas ellas.

15 Otros Pasivos Financieros

- a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses	31/03/2013		31/12/2012	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Préstamos bancarios	26.917.921	-	27.220.379	-
Bonos	6.592.572	115.128.092	59.631.584	116.812.093
Derivados (*)	796.632	-	247.192	-
Totales	34.307.125	115.128.092	87.099.155	116.812.093

(*) Ver nota 16.2.7

- b) El desglose por monedas y vencimientos de los Préstamos Bancarios al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente					No corriente				
					Vencimiento				Total corriente	Vencimiento			Total no corriente	
					Indeterminado	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	al 31-03-2013	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	al 31-03-2013	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	USD	Semestral	0,82%	Sin Garantía	-	-	-	6.007.609	6.007.609	-	-	-	-	-
Chile	USD	Semestral	0,96%	Sin Garantía	-	-	11.933.236	-	11.933.236	-	-	-	-	-
Chile	USD	Semestral	0,85%	Sin Garantía	-	-	-	8.977.076	8.977.076	-	-	-	-	-
Totales					-	-	11.933.236	14.984.685	26.917.921	-	-	-	-	-

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente					No corriente				
					Vencimiento				Total corriente	Vencimiento			Total no corriente	
					Indeterminado	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	al 31-12-2012	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	al 31-12-2012	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	Pesos	Mensual	6,10%	Sin Garantía	-	6.007.280	-	-	6.007.280	-	-	-	-	-
Chile	USD	Semestral	0,96%	Sin Garantía	-	-	-	12.104.577	12.104.577	-	-	-	-	-
Chile	USD	Semestral	0,85%	Sin Garantía	-	-	-	9.108.522	9.108.522	-	-	-	-	-
Totales					-	6.007.280	-	21.213.099	27.220.379	-	-	-	-	-

- c) El desglose por banco de los Préstamos Bancarios al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	31 de marzo 2013							
						Corriente			No Corriente				
						Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
SAESA	BANCO ESTADO	97030000-7	USD	0,82%	Semestral	-	6.007.609	6.007.609	-	-	-	-	-
SAESA	BANCO ESTADO	97030000-7	USD	0,96%	Semestral	11.933.236	-	11.933.236	-	-	-	-	-
STS	BANCO ESTADO	97030000-7	USD	0,85%	Semestral	-	8.977.076	8.977.076	-	-	-	-	-
Totales						11.933.236	14.984.685	26.917.921	-	-	-	-	-

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	31 de diciembre 2012							
						Corriente			No Corriente				
						Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
SAESA	BANCO BBVA	97032000-8	Pesos	6,10%	Mensual	6.007.280	-	6.007.280	-	-	-	-	-
SAESA	BANCO ESTADO	97030000-7	USD	0,96%	Semestral	-	12.104.577	12.104.577	-	-	-	-	-
STS	BANCO ESTADO	97030000-7	USD	0,85%	Semestral	-	9.108.522	9.108.522	-	-	-	-	-
Totales						6.007.280	21.213.099	27.220.379	-	-	-	-	-

d) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público, Bonos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente (*):

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente					No Corriente			
					Vencimiento				Total Corriente	Vencimiento			Total no Corriente
					Indeterminada M\$	Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	al 31-03-2013 M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	al 31-03-2013 M\$
Chile	UF	Anual	3,48%	Sin Garantía	-	-	-	3.757.644	3.757.644	10.078.219	6.860.814	-	16.939.033
Chile	UF	Semestral	3,00%	Sin Garantía	-	-	-	1.926.448	1.926.448	11.434.690	7.176.848	1.872.559	20.484.097
Chile	UF	Semestral	3,60%	Sin Garantía	-	-	-	24.727	24.727	-	-	22.000.846	22.000.846
Chile	UF	Semestral	3,75%	Sin Garantía	-	-	883.753	-	883.753	-	-	55.704.116	55.704.116
Totales					-	-	883.753	5.708.819	6.592.572	21.512.909	14.037.662	79.577.521	115.128.092

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente					No Corriente			
					Vencimiento				Total Corriente	Vencimiento			Total no Corriente
					Indeterminada M\$	Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	al 31-12-2012 M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	al 31-12-2012 M\$
Chile	UF	Semestral	5,25%	Sin Garantía	-	-	-	55.297.647	55.297.647	-	-	-	-
Chile	UF	Anual	3,48%	Sin Garantía	-	-	-	3.564.534	3.564.534	10.040.731	6.852.225	-	16.892.956
Chile	UF	Semestral	3,00%	Sin Garantía	-	-	190.203	-	190.203	11.420.375	7.147.990	3.762.573	22.330.938
Chile	UF	Semestral	3,60%	Sin Garantía	-	-	227.765	-	227.765	-	-	21.968.793	21.968.793
Chile	UF	Semestral	3,75%	Sin Garantía	-	-	-	351.435	351.435	-	-	55.619.406	55.619.406
Totales					-	-	417.968	59.213.616	59.631.584	21.461.106	14.000.215	81.350.772	116.812.093

(*) El 20 de diciembre de 2012, la Sociedad colocó la serie L por UF 2.500.000, cuyo objetivo principal fue el pago de la serie F por un monto equivalente.

e) El desglose por tipo de bono de las Obligaciones con el público, Bonos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31 de marzo 2013						
					Corriente			No Corriente			
					Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
SAESA	BONO SERIE G/ N°301	UF	3,48%	Sin Garantía	-	3.757.644	3.757.644	10.078.219	6.860.814	-	16.939.033
SAESA	BONO SERIE I/N°64	UF	3,00%	Sin Garantía	-	1.926.448	1.926.448	11.434.690	7.176.848	1.872.559	20.484.097
SAESA	BONO SERIE J/N°665	UF	3,60%	Sin Garantía	-	24.727	24.727	-	-	22.000.846	22.000.846
SAESA	BONO SERIE L/N°397	UF	3,75%	Sin Garantía	883.753	-	883.753	-	-	55.704.116	55.704.116
Totales					883.753	5.708.819	6.592.572	21.512.909	14.037.662	79.577.521	115.128.092

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31 de diciembre 2012						
					Corriente			No Corriente			
					Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
SAESA	BONO SERIE F/ N°398	UF	5,25%	Sin Garantía	-	55.297.647	55.297.647	-	-	-	-
SAESA	BONO SERIE G/ N°301	UF	3,48%	Sin Garantía	-	3.564.534	3.564.534	10.040.731	6.852.225	-	16.892.956
SAESA	BONO SERIE I/N°64	UF	3,00%	Sin Garantía	190.203	-	190.203	11.420.375	7.147.990	3.762.573	22.330.938
SAESA	BONO SERIE J/N°665	UF	3,60%	Sin Garantía	227.765	-	227.765	-	-	21.968.793	21.968.793
SAESA	BONO SERIE L/N°397	UF	3,75%	Sin Garantía	-	351.435	351.435	-	-	55.619.406	55.619.406
Totales					417.968	59.213.616	59.631.584	21.461.106	14.000.215	81.350.772	116.812.093

f) Colocación de Bonos y covenants

A continuación se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

SAESA

Bono Serie G

Consta del contrato de emisión de línea de bonos celebrado entre Saesa y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, por escritura pública de fecha 6 de septiembre de 2002, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, el cual fue modificado por

escrituras públicas de fechas 16 de septiembre de 2002, 28 de noviembre de 2002, 26 de diciembre de, 8 de enero de 2003, 4 de enero de 2006, 8 de febrero de 2006, 13 de noviembre de 2007, 9 de octubre de 2008 y 28 de octubre de 2010, todas otorgadas en esa misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie G fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 301. Con fecha 19 de diciembre de 2007, con cargo al Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie G, se colocaron un total de 300 bonos en una serie única denominada “Serie G”, por un monto total de 300.000 Unidades de Fomento. En octubre de 2008, se colocaron un total de 300.000 Unidades de Fomento con cargo al Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie G. Adicionalmente, en octubre del año 2009 se colocaron bonos por un monto de 300.000 Unidades de Fomentos adicionales en esta serie. Los fondos fueron utilizados para refinanciar las amortizaciones del año de la Serie E, con las siguientes restricciones:

- Razón de endeudamiento consolidado máximo: 1,25. Se entenderá como “Endeudamiento” la razón entre Pasivo Exigible sobre Patrimonio. Asimismo, se entenderá por “Pasivo Exigible” la suma de la partidas Total Pasivos Corrientes más Total Pasivos No Corrientes más boletas de garantía exceptuando las boletas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Activos Financieros que se encuentran en la Notas de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos Patrimonio será equivalente a la cuenta Total Patrimonio de los Estados Financieros de la Sociedad.
- Venta de activos esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad y sus filiales disminuya de 1000 GWh por año. En la actualidad la Sociedad cumple con la presente restricción.
- Los préstamos en dinero están restringidos a personas relacionadas y de acuerdo con montos máximos determinados. Además, sin restricción se pueden otorgar a clientes o entidades públicas (municipalidades u otras) en el giro ordinario de sus negocios.
- Adicionalmente, durante el año 2008 se incorporó una nueva restricción asociada a mantener una relación de Deuda Financiera Neta a EBITDA menor a 3,5.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Derivados de cobertura de Activos Financieros que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo.

Al 31 de marzo de 2013 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie I

Consta del contrato de emisión de línea de bonos celebrado entre Saesa y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, por escritura pública de fecha 11 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, el cual fue modificado por escritura pública de fecha 8 de abril de 2011 y complementado por escritura pública de fecha 22 de septiembre de 2011, ambas otorgadas en la misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie I, fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 664.

Con fecha 5 de octubre de 2011, la Sociedad efectuó la colocación del Bono Serie I en el mercado local, desmaterializados y al portador, por una suma total de 1.000.000 Unidades de Fomento, con las siguientes restricciones:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,5, el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

- Los préstamos en dinero están restringidos a personas relacionadas y de acuerdo con montos máximos determinados. Además, sin restricción se pueden otorgar a clientes o entidades públicas (municipalidades u otras) en el giro ordinario de sus negocios.

Al 31 de marzo de 2013 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie J

Consta del contrato de emisión de línea de bonos celebrado entre Saesa y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, por escritura pública de fecha 11 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, el cual fue modificado por escritura pública de fecha 8 de abril de 2011 y complementado por escritura pública de fecha 22 de septiembre de 2011, ambas otorgadas en la misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie J, fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 665.

Con fecha 5 de octubre de 2011, la Sociedad efectuó la colocación del Bono Serie J en el mercado local, desmaterializados y al portador, por una suma total de 1.000.000 Unidades de Fomento, con las siguientes restricciones:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,50, el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros del Emisor, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros del Emisor. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros del Emisor, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

- Los préstamos en dinero están restringidos a personas relacionadas y de acuerdo con montos máximos determinados. Además, sin restricción se pueden otorgar a clientes o entidades públicas (municipalidades u otras) en el giro ordinario de sus negocios.

Al 31 de marzo de 2013 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie L

Consta del contrato de emisión de línea de bonos celebrado entre Saesa y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, por escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2004, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, el cual fue modificado por escritura pública de fecha 5 de noviembre de 2004, escritura pública de fecha 22 de noviembre de 2004, escritura pública fecha 9 de octubre de 2008, escritura pública de fecha 27 de julio de 2011, escritura pública de fecha 3 de octubre de 2011, y escritura pública de fecha 26 de octubre de 2012. Complementado por escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2012, todas estas escrituras otorgadas en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie L, fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 397.

Con fecha 20 de diciembre de 2012, la Sociedad efectuó la colocación del Bono Serie L en el mercado local, desmaterializado y al portador, por una suma total de 2.500.000 Unidades de Fomento, con las siguientes restricciones:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,50, el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros del Emisor. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

- La Sociedad y sus Filiales no podrán otorgar préstamos de dinero a terceros, salvo por aquellos: (i) vigentes a la fecha del Contrato de Emisión otorgados por la Sociedad sus Filiales, según sea el caso; o (ii) aquellos que se efectúen a personas o sociedades

Relacionadas, sociedades Coligadas o empleados de la Sociedad o de sus Filiales o Coligadas; o (iii) préstamos a clientes o entidades públicas, tales como municipalidades u otras, en el giro ordinario de sus negocios.

Al 31 de marzo de 2013 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Contrato Línea de Capital de Trabajo

Con fecha 17 de diciembre de 2009, la Sociedad en conjunto con sus filiales y relacionada Frontel celebró un contrato de línea de capital de trabajo con los bancos Corpbanca y BCI. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones:

- Razón de endeudamiento consolidado máximo: 1,25. Se entenderá como "Endeudamiento" la razón entre Pasivo Exigible sobre Patrimonio. Asimismo, se entenderá por "Pasivo Exigible" la suma de la partidas Total Pasivos Corrientes más Total Pasivos No Corrientes más boletas de garantía exceptuando las boletas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor menos los "Activos de Cobertura", que corresponde a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Activos Financieros que se encuentran en la Notas de los Estados Financieros del Emisor. Para estos efectos Patrimonio será equivalente a la cuenta Total Patrimonio de los Estados Financieros de la Sociedad.
- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad y sus filiales disminuya de 1000 GWh por año. En la actualidad la Sociedad cumple con la presente restricción.

Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros

16 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales están expuestas Sociedad Austral de Electricidad S.A. y sus filiales son los siguientes:

16.1 Riesgo de negocio

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución, transmisión y transformación de energía, así como la generación en los sistemas medianos como los atendidos por la filial Edelaysen. La Autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la Autoridad fija las tarifas luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema, fijando tarifas que permitan la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente.

Adicionalmente existe riesgo financiero, relacionado con el financiamiento de las inversiones, los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos.

16.1.1 Riesgo Regulatorio

a) Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las Sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC"), modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, en marzo de 2004 y mayo de 2005, se publicaron en el Diario Oficial la Ley N° 19.940 y N° 20.018 que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento y que convencionalmente se han denominado como "Ley Corta I" y "Ley Corta II", respectivamente.

En marzo de 2012, se publica la Ley N° 20.571 conocida como la "Ley Net Metering" que fomenta la generación distribuida residencial, lo cual no tiene mayores implicancias en el negocio de la distribución.

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

Actualmente, en el Congreso se tramitan proyectos de ley conocidos como “Ley de Concesiones” el cual modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de éstas; la “Ley de Carretera Eléctrica”, que establece zonas de interés nacional para el desarrollo de líneas de transmisión para la evacuación de centrales eléctricas entre otros y la “Ley 20-20”, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

b) Fijación de tarifas de generación

Actualmente, un generador puede cumplir distintos roles, en forma exclusiva o de manera simultánea, para comercializar la producción de una central. Por una parte, puede actuar como un generador puro, vale decir comercializar la producción completa de la central al mercado spot y por otra, establecer contratos de suministro con clientes no sometidos a regulación o participando de licitaciones impulsadas por las empresas distribuidoras de energía. No obstante lo anterior, es posible establecer una combinación de ambas formas de venta de su producción. Actualmente la relacionada SAGESA S.A. está enfocada en la venta de su energía a la filial SGA quien en definitiva comercializa la energía en el mercado spot. La energía que comercializa SGA por su parte viene principalmente de la relacionada SAGESA y otra parte de otros generadores del sistema.

Al entregar su energía al mercado spot, ésta será valorizada al costo marginal horario que para estos efectos es calculado por la Dirección de Peajes del CDEC –SIC en función de los costos variables de las unidades que fueron despachadas en el sistema para satisfacer la demanda horaria de éste en forma económica y segura. Por otra parte, si el generador cuenta además con contratos de suministro, este debe comprar al mercado marginal la energía necesaria para poder satisfacer sus contratos de suministro quien a su vez recaudará de sus clientes al precio establecido en dichos contratos bilaterales de suministro. Esta misma situación se repite para la potencia con la salvedad que actualmente el precio de la potencia es fijado por la Comisión Nacional de Energía mediante las respectivas fijaciones tarifarias.

Para evitar tener una exposición al riesgo financiero producto a un eventual desacople entre los ingresos asociados al contrato financiero con la obligación de los retiros al precio spot en el mercado mayorista, la filial SGA vende toda de su energía a precios spot y establece contratos de suministro con clientes no sometidos a regulación de precios indexados al precio spot principalmente.

c) Fijación de tarifas de distribución

Las tarifas de distribución de electricidad (VAD) se fijan cada cuatro años. El último Decreto de fórmulas tarifarias, que rigen desde noviembre de 2008 hasta octubre de 2012, fue publicado el 8 de abril de 2009. Estas tarifas son fijas, y se ajustan anualmente por un factor de economía de escala (reconociendo las eficiencias que se producen en cada Sociedad producto del aumento de ventas), y por una fórmula de indexación que considera variaciones mensuales de la inflación local, del tipo de cambio y el precio del cobre. El 2 de abril de 2013 se publicó el nuevo Decreto de fórmulas de tarifas que regirá desde noviembre de 2012 (en forma retroactiva) hasta octubre de 2016. La Sociedad y sus filiales de distribución no tendrán cambios que impliquen una disminución de sus tarifas por estos decretos. Más aún se produce un aumento sobre los ingresos de actividades ordinarias anuales de 1,0% en la Sociedad (\$ 2.600 millones al año).

Adicionalmente, las tarifas finales a clientes incorporan el costo de la energía contratada por la Sociedad, y que es traspasada al cliente final. Para la filial Edelayson, las tarifas de venta incorporan en su fórmula precios regulados, que también son fijados cada cuatro años, reflejando en este caso los costos medios de generación en esa zona.

En cuanto a los Servicios Asociados (SSAA), viene al caso mencionar que a fines del 2011 y producto de una investigación realizada por la Fiscalía Nacional Económica, ante una presentación no contenciosa del 2008, ha solicitado a la H. Comisión Resolutiva calificar un

nuevo conjunto de servicios como parte de los SSAA, precisiones y mayores exigencias para la prestación de servicios asociados no tarifados y proponer al Ejecutivo modificaciones legales en el caso de prestarse SSAA que utilicen infraestructura concebida para el servicio de suministro de electricidad. La Sociedad está monitoreando lo anteriormente comentado, de modo de anticipar cambios en los actuales procesos o en las formas de tarificación en la industria.

Respecto de la fijación de tarifa de la Servicios Asociados (SSAA), que se realiza cada cuatro años, este proceso aún está en curso y para mediados de año se esperan los dictámenes del Panel de Expertos, luego de que en marzo 2013 se presentaran las discrepancias de las distribuidoras al informe Técnico de la CNE. Estas resoluciones serán posteriormente incluidas por la CNE para la determinación de los precios que posteriormente deban publicarse en el diario oficial mediante un nuevo decreto de SSAA que rija por los próximos cuatro años. Se espera que para fines de 2013 se publique el mencionado decreto.

d) Fijación de tarifas de subtransmisión

De acuerdo a la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de subtransmisión, con dos años de diferencia respecto del cálculo del VAD. En enero de 2009 fueron publicadas las fórmulas tarifarias de subtransmisión que regían desde enero de 2009 hasta noviembre de 2010.

Un nuevo proceso tarifario comenzó durante el 2009, con la finalidad de que los nuevos precios estén determinados y entren a regir hacia fines del 2010. No obstante, este proceso se vio retrasado respecto de su programación original por propia iniciativa de la Autoridad administrativa (CNE), quien en la etapa de entrega extendió el plazo para aumentar el desarrollo del estudio y posteriormente, en la etapa de revisión, para efectuar análisis más detallados de los estudios presentados, y para la elaboración del Informe Técnico con los cambios realizados por la Autoridad. Asimismo, el Panel de Expertos extendió en su momento el plazo de análisis de las discrepancias presentadas por las empresas al Informe Técnico de la CNE y la publicación de su respectivo Dictamen, comunicado a las empresas a principios de Agosto de 2011.

Adicionalmente, considerando el retraso sufrido en la elaboración del Informe Técnico definitivo de parte de la CNE (post Dictamen) ha llevado a que el decreto fuera publicado el 9 de abril de 2013 dando por concluido este proceso tarifario y con ello, se aplicaran de manera retroactiva los recargos que finalmente sean fijados. Durante los próximos 60 días la autoridad regulatoria emitirá aclaraciones respecto de la forma en que este decreto se debe aplicar y los parámetros de cálculo para reflejar cambios en el cliente final. Hasta que estos lineamientos no estén totalmente claros no se han contabilizado efectos en los estados financieros por este concepto.

Los riesgos relacionados con la regulación de los negocios de Distribución y Subtransmisión son bajos, debido a que por definición se remuneran sobre la base de una rentabilidad razonable aplicada a la inversión realizada, además de los costos de operar esos activos.

En particular, para la fijación tarifaria de Subtransmisión en curso se esperan efectos positivos en los ingresos consolidados de la compañía. Tal como se comentó anteriormente al inicio de la aplicación de este decreto habría mayores ingresos, por su carácter de retroactivo desde enero de 2011.

e) Contratos de suministro

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar, mediante llamados de licitación pública, con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados para, a lo menos, los próximos tres años.

Por otra parte, el suministro a partir del año 2010 quedó respaldado con contratos, después de que se adjudicó a Endesa, Colbún y Campanario todos los paquetes de energía licitados, equivalente al 100% de su demanda estimada a 2010. Los contratos de suministro están vigentes a partir de 2010 y consideran una duración de 10 años.

Sin embargo, en virtud del complejo escenario financiero del año 2011 de la empresa Campanario S.A. y su eventual incumplimiento del contrato de suministro, que representaba aproximadamente el 20% de los consumos de los clientes regulados de las empresas distribuidoras Saesa, Frontel y Luz Osorno, la SEC emitió su Resolución Exenta N° 2288 (RE2288), de fecha 26 de agosto de 2011, en la que se dispuso que el suministro destinado para clientes regulados, no entregado por Campanario, debía ser abastecido por los demás integrantes que participan en los balances de transferencia confeccionados por la Dirección de Peajes del CDEC – SIC a prorrata de su energía firme, a los mismos precios acordados en los contratos de suministro suscritos por Campanario.

Así, la declaratoria de quiebra posterior de Campanario en Septiembre de 2011, o de cualquier otra empresa generadora adjudicataria de contratos licitados de suministro de potencia y energía no pone en peligro la entrega física de la energía y potencia destinada a clientes regulados, debiéndose pagar los mismos precios establecidos en el respectivo contrato de suministro, por lo que sólo en caso de producirse el término anticipado del contrato de suministro por resolución judicial, nacería para la concesionaria la obligación de licitar nuevamente por sus consumos que no se encuentran cubiertos por el contrato de suministro al cual se le puso término anticipadamente.

Paralelamente, a fines del 2011 se inició el proceso de elaboración de unas nuevas bases de licitación para los montos comprometidos por Campanario y cuyo suministro se realizara mediante la aplicación de la RE2288. A fines de 2011 dichas bases fueron enviadas a la CNE para su respectiva revisión y aprobación, de manera previa a su ejecución. Posteriormente, durante el primer trimestre de 2012, la Sociedad y su filial Luz Osorno además de la relacionada Frontel, junto a otras empresas cooperativas, llamaron a licitación pública para satisfacer los consumos de energía y potencia que abastecía originalmente la Generadora Campanario S.A., en quiebra. Las sociedades indicadas, adjudicaron a Endesa el bloque de suministro licitado, para el período mayo 2012 - diciembre 2014.

Por otro lado, a la luz de los futuros requerimientos de nuevos suministros regulados, la misma quiebra de Campanario, los crecimientos reales versus los proyectados, el término de los primeros contratos de suministro licitados, la CNE ha impulsado un par de procesos de licitación conjunta para la demanda regulada de distribuidoras abastecidas del SIC, con el objeto de atender los requerimientos del período 2013-2019 y 2019-2032, denominadas “LICITACIÓN DE SUMINISTRO SIC 2013/01” y “LICITACIÓN DE SUMINISTRO SIC 2013/02”, respectivamente.

Se espera que el primer proceso se inicie durante el primer semestre del 2013 y se adjudique dentro del mismo año, mientras que para el segundo proceso se espera se inicie durante el segundo semestre del 2013 y se adjudique durante el 2014.

f) Abastecimiento de energía

La seguridad de abastecimiento de energía para todo el SIC se podría ver afectada en años futuros, si se presentaran fallas prolongadas en centrales térmicas y/o problemas con el suministro de gas y/o problemas de sequía.

Sin embargo, estos riesgos se ven aminorados debido a que:

- Las Leyes Cortas mejoraron los incentivos para la inversión en generación y transmisión eléctrica.
- Las acciones que actualmente se encuentra desarrollando el regulador, tendientes por un lado a reconocer en los precios de nudo la inseguridad del abastecimiento de gas argentino y por otro al reconocer que un año muy seco podría generar situaciones que pueden ser complicadas y que requieren de una revisión oportuna de la forma en que se puedan resolver la disponibilidad y los recursos de energía necesarios, dado por el nivel actual de los embalses y las líneas de transmisión. Se reconoce que el problema no es de falta de energía, porque hay muchas turbinas diesel disponibles, pero sí existe preocupación por costos debido al precio que pueda alcanzar el petróleo.

Durante el año 2012 se pusieron en operación comercial las centrales Bocamina II y Santa María que en conjunto aportan al sistema alrededor de 750 MW, en tanto que a principios del 2013 inició su operación la central Campiche de 270 MW.

16.2 Riesgo financiero

Los flujos de la Sociedad y sus filiales, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad se realiza de modo mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

16.2.1 Tipo de cambio

La Sociedad y sus principales filiales que operan en moneda funcional peso, realizan limitadas operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares. Estas transacciones son específicas y por montos y períodos que no generan impactos relevantes en la Sociedad y sus filiales.

También la Sociedad y sus filiales toman deudas en moneda distinta a su moneda funcional y para protegerse de esas variaciones realizan coberturas.

Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad tiene las siguientes deudas en USD a tasa fija:

Empresa	Fecha suscripción	Monto USD MUSD	Monto CLP M\$
SAESA	29-10-2012	25.177	11.884.525
SAESA	23-01-2013	12.708	5.998.475
STS	24-12-2012	18.975	8.956.548

Con el objeto de dar cumplimiento a la política establecida, la Sociedad contrató un Cross Currency Swap (ver nota 16.2.7) para proteger su exposición de moneda (USD a CLP).

Si bien el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éste es traspasado a sus clientes y el impacto en los resultados de la Sociedad y sus filiales es menor.

La filial SGA tiene como moneda funcional el dólar, debido a que sus flujos están vinculados a la evolución de esa moneda. Los flujos que representa esta sociedad como parte de los flujos consolidados de Saesa son de un 1,7%. Las variaciones de patrimonio que pueda tener esta sociedad por efecto de diferencia de cambio no son administradas por la Sociedad.

Al 31 de marzo, las cuentas de balance de SGA presentan un exceso de activos sobre pasivos en pesos chilenos. Esta posición implica que por cada \$10 de variación en el tipo de cambio peso dólar se tendrá una variación en el resultado por diferencia de cambio de M\$159.838, de abono o cargo según sea apreciación o devaluación de peso respecto el dólar.

16.2.2 Variación UF

De los ingresos de la Sociedad, prácticamente el 80% corresponde a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía. Las tarifas de ventas incluyen en sus indicadores factores de actualización, tales como el IPC y el IPP (Índice de Precios al Productor). Es decir, la mayor parte del flujo de Efectivo neto que la Sociedad y sus filiales generan corresponde a pesos indexados.

Es por esto que la Sociedad mantiene deudas en UF y no administra el riesgo de esa variación en su balance. El 82% de la deuda financiera está estructurada en UF.

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los Préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corriente y no corrientes) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los Préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes) la variación positiva, en base anual, de medio punto porcentual de la UF en el periodo de cierre de estos estados financieros, con respecto de la variación real de la UF. El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se produce un aumento en los pasivos de la sociedad de M\$154.368.

16.2.3 Tasa de interés

En la actualidad el 86% de la deuda financiera está asociada a una tasa de interés fija. La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de las tasas variables con respecto a la TAB (Tasa Activa Bancaria), suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes, esta metodología consiste en medir la variación positiva de un punto porcentual de la TAB a la fecha de cierre de estos estados financieros, con respecto a la tasa de la última fijación de los préstamos que posee la Sociedad. El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se generaría un mayor gasto financiero por concepto de intereses de MM\$ 50 durante el periodo. Para este análisis, no se consideran los créditos a tasa variable que hayan sido cubiertos por un swap a tasa fija. La Sociedad no ha cambiado la metodología aplicada para determinar el análisis de sensibilización de tasas.

La composición de las tasas de la deuda financiera según tasa de interés fija, protegida y variable, es la siguiente:

	31/03/2013	31/03/2012
Tasa Interés Variable	14%	14%
Tasa Interés Protegida	0%	16%
Tasa Interés Fija	86%	70%

16.2.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

Debido a lo anterior, la deuda financiera se encuentra en un 82% estructurada a largo plazo, mediante bonos.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de la administración de caja conjunta con las matrices (Eléctricas y Grupo Saesa) y la relacionada (Frontel). Como política, los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas; las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas de la Grupo.

Saesa y sus filiales en la actualidad cuentan con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.750.000 en conjunto con la sociedad Frontel, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta diciembre del año 2015, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

16.2.5 Riesgo de crédito

La Sociedad y sus filiales tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo. Para lo anterior, existe una política de crédito, que establece las condiciones y formas de pago, así como también condiciones a pactar con los clientes morosos.

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras.

Cuentas por cobrar comerciales:

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad operacional, se distingue dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos significativos y adicionalmente, de acuerdo a lo que establece la normativa vigente, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago, esto sin lugar a dudas es una herramienta importante en la gestión cobranza, ya que el plazo de cobro a los clientes es reducido (45 días). Otro aspecto importante que establece la ley es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que entrega otra herramienta de cobro.

Respecto de las otras ventas tales como venta al detalle de productos y servicios, instalaciones eléctricas y construcciones de obras, la Política de la Sociedad y sus filiales establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica. En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Para medir el riesgo de incobrabilidad en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

	Venta de energía	Otros deudores
91 a 180	4%	33%
181 a 270	37%	66%
271 a 360	67%	66%
361 o más	100%	100%

Las provisiones de deuda de energía se realizan sobre deudores que se encuentran sin suministro.

En algunos casos especiales (clientes importantes o gubernamentales), la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico (estacionalidad de flujos) o condiciones puntuales del mercado.

Activos de carácter financiero:

De acuerdo con lo definido por la Sociedad y sus filiales, las inversiones sólo se realizarán en instrumentos financieros permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo. Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo no inferior al de la Sociedad, con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

16.2.6 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

al 31 de marzo de 2013	Mantenidos hasta al vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	-	62.299.143	-	-	62.299.143
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	949.223	-	-	949.223
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	1.845.725	13.795.359	-	15.641.084
Otros activos financieros, no corrientes	-	7.185.303	-	-	7.185.303
Totales	-	72.279.394	13.795.359	-	86.074.753

al 31 de diciembre de 2012	Mantenidos hasta al vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros activos financieros, derivados	-	-	-	64.877	64.877
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	-	62.782.233	-	-	62.782.233
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	878.746	-	-	878.746
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	2.844.876	63.434.543	-	66.279.419
Otros activos financieros, no corrientes	-	7.704.170	-	-	7.704.170
Totales	-	74.210.025	63.434.543	64.877	137.709.445

b) Pasivos Financieros

al 31 de marzo de 2013	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y cuentas por pagar	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos que devengan interés	-	148.638.585	-	-	148.638.585
Otros pasivos financieros, derivados	-	-	-	796.632	796.632
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	26.549.127	-	-	26.549.127
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	18.265.956	-	-	18.265.956
Totales	-	193.453.668	-	796.632	194.250.300

al 31 de diciembre de 2012	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y cuentas por pagar	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos que devengan interés	-	203.664.056	-	-	203.664.056
Otros pasivos financieros, derivados	-	-	-	247.192	247.192
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	24.216.589	-	-	24.216.589
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	18.163.175	-	-	18.163.175
Totales	-	246.043.820	-	247.192	246.291.012

16.2.7 Instrumentos derivados

La Sociedad, siguiendo su política de gestión de riesgos financieros, suscribe contratos de derivados para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés y moneda (tipo de cambio).

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto del peso, producto de obligaciones existentes en monedas distintas al peso. Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras. Estos instrumentos corresponden principalmente a Cross Currency Swaps.

La Sociedad y su filial STS han tomado créditos en USD mencionados en la nota 16.2.1 con una cobertura de Cross Currency Swap a pesos a tasa fija.

Las condiciones principales (monto y plazo) de los instrumentos de cobertura y de la transacción cubierta son las mismas, y al momento del cierre de la cobertura quedan compensadas.

El detalle de los instrumentos al 31 de marzo de 2013 es el siguiente:

Empresa	Instrumento	Fecha inicio	Fecha vencimiento	USD		CLP	
				Compañía recibe		Compañía paga	
				Nocional MUSD	Tasa Interés	Nocional M\$	Tasa Interés
Saesa	Cross Currency Swap	29/10/2012	26/06/2013	25.177	USD + 0,9644%	12.117.920	CLP + 6,43%
Saesa	Cross Currency Swap	23/01/2013	22/07/2013	12.708	USD + 0,8182%	6.000.000	CLP + 6,10%
STS	Cross Currency Swap	24/12/2012	21/06/2013	18.975	USD + 0,8506%	9.000.000	CLP + 6,46%

Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad clasifica sus coberturas como “Cobertura de Flujos de Caja”.

El detalle de la cartera es el siguiente:

Instrumento de cobertura	31.03.2013	31.12.2012	Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de Cobertura
	M\$	M\$			
Cross Currency Swaps (*)	(796.632)	(247.192)	Préstamos Bancarios	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujo de caja
Cross Currency Swaps (**)	-	64.877	Préstamos Bancarios	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujo de caja

(*) Presentado en la cuenta Otros Pasivos Financieros Corrientes.

(**) Presentado en la cuenta Otros Activos Financieros Corrientes.

16.2.8 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros - al 31.03.2013	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:		
Efectivo en caja	978.259	978.259
Saldo en Bancos	867.466	867.466
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	50.422.145	50.422.145

Pasivos Financieros - al 31.03.2013	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:		
Deuda Bancaria	26.917.921	26.959.597
Bonos	121.720.664	124.768.688
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26.549.127	26.549.127

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

- a) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.
- b) El Valor Justo de los Bonos se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.
- c) El Valor Justo de la Deuda Bancaria se determinó a través de metodología de análisis de flujo de caja, aplicando las curvas de descuento correspondiente al plazo remanente a la fecha de extinción de la obligación.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

17 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	16.563.307	14.150.598
Proveedores por compra de combustible y gas	869.627	242.377
Cuentas por pagar importaciones en Tránsito	698.118	297.939
Cuentas por pagar bienes y servicios	4.436.163	5.692.826
Dividendos por pagar a terceros	87.918	72.629
Cuentas por pagar instituciones fiscales	187.599	141.811
Otras cuentas por pagar	3.706.395	3.618.409
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26.549.127	24.216.589

18 Provisiones

18.1 Provisiones corrientes

18.1.1 Otras Provisiones

a) El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Otras provisiones a corto plazo	Provisiones	
	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Otras provisiones (Multas y Juicios)	658.861	715.227
Totales	658.861	715.227

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante los períodos 2013 y 2012, es el siguiente:

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 01 de enero de 2013	715.227
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	74.827
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	(2.727)
Provisión utilizada	(128.448)
Reversos de provisión no utilizada.	(18)
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	(56.366)
Saldo final al 31 de marzo de 2013	658.861

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 01 de enero de 2012	893.041
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	170.913
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	(132.302)
Provisión utilizada	(98.406)
Reversos de provisión no utilizada.	(118.019)
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	(177.814)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	715.227

18.1.2 Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Provisiones	
	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	503.176	803.926
Provisión por beneficios anuales	954.036	2.579.414
Totales	1.457.212	3.383.340

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante los períodos 2013 y 2012, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Otras Provisiones
Saldo inicial al 01 de enero de 2013	3.383.340
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	-
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	(851.126)
Provisión utilizada	(1.075.002)
Reversos de provisión no utilizada.	-
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	(1.926.128)
Saldo final al 31 de marzo de 2013	1.457.212

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Otras Provisiones
Saldo inicial al 01 de enero de 2012	2.800.331
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	-
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	2.125.981
Provisión utilizada	(1.259.991)
Reversos de provisión no utilizada.	(282.981)
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	583.009
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	3.383.340

18.2 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnizaciones por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Indemnización por años de servicio	3.409.111	3.286.489
Totales	3.409.111	3.286.489

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante el período al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	3.286.489
Costo por intereses	36.941
Costo del servicio del período	64.049
Pagos en el período	-
Variación actuarial	21.632
Saldo al 31 de marzo de 2013	3.409.111

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
Saldo al 01 de enero de 2012	3.075.367
Costo por intereses	203.024
Costo del servicio del período	169.816
Pagos en el período	(205.470)
Variación actuarial	43.752
Saldo al 31 de diciembre de 2012	3.286.489

c) Los montos registrados en los resultados integrales son los siguientes:

Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales	31 .03.2013 M\$	31 .03.2012 M\$
Costo por intereses	36.941	64.039
Costo del servicio del período	64.049	42.155
Total Gasto reconocido en el estado de resultados	100.990	106.194
Pérdida (ganancia) actuarial neta plan de beneficios definidos	21.632	35.507
Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales	122.622	141.701

d) Hipótesis actuariales utilizadas al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Tasa de descuento (nominal)	7,1%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,5%
Tablas de mortalidad	RV 2009 H / RV 2009 M
Tasa de rotación	2,5%
Edad de retiro	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Al 31 de marzo de 2013, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa de descuento supone

una disminución de M\$262.539 en caso de un alza en la tasa y un aumento de M\$306.520 en caso de una baja en la tasa.

Al 31 de marzo de 2013, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial supone un aumento de M\$311.642 en caso de un aumento en la tasa y una disminución de M\$272.960 en caso de una baja en la tasa.

f) Antes de la aplicación de la modificación a la NIC 19, la Sociedad registraba todos los efectos de cambio de su pasivo actuarial en el Estado de Resultados Integrales Ganancia (pérdida). Con la entrada en vigencia de la mencionada enmienda, y según el criterio contable descrito en la nota 2.20, la Sociedad reclasificó desde Ganancia (pérdida) de Resultado Integral a Otro Resultado Integral, las Ganancias y pérdidas actuariales registradas en 2012. Al 31 de diciembre de 2012 el valor reclasificado implicó un cargo a Otro resultado integral de M\$43.752. Al 31 de marzo de 2012 el valor reclasificado implicó un cargo a Otro Resultado Integral de M\$ 35.507.

18.3 Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, los juicios y multas más relevantes son los siguientes:

18.3.1 Juicios

Los juicios vigentes de la Sociedad y sus filiales son los siguientes:

Empresa	Tribunal	N° Rol	Origen	Etapas Procesal	Monto
SAESA	Juzgado de Letras de Castro	37398	Demanda de indemnización de perjuicios (Sociedad Turística Huaihue Limitada con Saesa)	Proceso pendiente en 1° instancia	121.600
SAESA	7° Juzgado Civil de Santiago	11661-11	Demanda civil por daños (Becerra con SAESA y otros)	Proceso pendiente en 1° instancia	21.455
SAESA	1° Juzgado de Letras de Puerto Montt	1881-2010	Demanda de comodato precario (Hechenleitner con SAESA)	Proceso pendiente en 1° instancia	Indeterminado
SAESA	16° Juzgado Civil de Santiago	5054-2011	Demanda civil por daños (Medel con SAESA y otros)	Proceso pendiente en 1° instancia	21.455
SAESA	2° Juzgado Civil de Osorno	C-3395-2011	Demanda civil de indemnización de perjuicios (Riquelme con SAESA)	Proceso pendiente en 1° instancia	21.455
SAESA	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2828-11	Demanda civil de indemnización de perjuicios (Constructora América con SAESA)	Proceso pendiente en 1° instancia	21.455
SAESA	Juzgado de Policía Local de Río Bueno	1485-2011	Demanda del consumidor (Hott con SAESA)	Proceso pendiente en 1° instancia	33.000
SAESA	Juzgado de Letras de Río Bueno	261-12	Demanda de indemnización de perjuicios (Marchmar con SAESA)	Pendiente en 2° instancia	325.000
SAESA	1° Juzgado Civil de Osorno	3379-2012	Demanda de indemnización de perjuicios (INELCO con SAESA)	Pendiente en 1° instancia	1.131.332
SAESA	Juzgado del Trabajo de Osorno	M-151-2012	Demanda de responsabilidad laboral subsidiaria (Delgado con ESE ING. Y SAESA)	Sentencia definitiva acoge demanda. Recurso de nulidad rechazado	2.000
SAESA	Juzgado del Trabajo de Osorno	O-199-2012	Demanda de responsabilidad laboral subsidiaria (Jaramillo con ESE ING. Y SAESA)	Proceso pendiente en 1° instancia	1.784
SAESA	Juzgado del Trabajo de Osorno	O-37-2012	Demanda de responsabilidad laboral subsidiaria (Jaramillo con ESE ING. Y SAESA)	Proceso pendiente en 1° instancia	1.614
SAESA	Juzgado del Trabajo de Osorno	O-6-2013	Demanda de responsabilidad laboral subsidiaria (Mancilla, Poblete y otros con ESE ING. Y SAESA)	Proceso pendiente en 1° instancia	48.831
SAESA	Juzgado del Trabajo de Osorno	O-8-2013	Demanda de responsabilidad laboral subsidiaria (Pérez con ESE ING. Y SAESA)	Proceso pendiente en 1° instancia	5.132
SAESA	Juzgado del Trabajo de Osorno	M-7-2012	Demanda de responsabilidad laboral subsidiaria (Pichicon con ESE ING. Y SAESA)	Proceso pendiente en 1° instancia	861
EDELAYSEN	Juzgado de letras de Chaitén	005-2008	Demanda de comodato precario	Proceso pendiente en 1° instancia en etapa de discusión.	Indeterminado
EDELAYSEN	Juzgado de Letras de Coyhaique	966-2011	Demanda de indemnización de perjuicios (Mata con EDELAYSEN)	Proceso pendiente en 2° instancia	22.869
EDELAYSEN	Juzgado Laboral de Coronel	O-5-2013	Demanda laboral por responsabilidad subsidiaria (Constanzo Jaña con MR Ingeniería y Construcción, y EDELAYSEN)	Proceso pendiente	3.657
EDELAYSEN	Juzgado del Trabajo de Concepción	O-47-2013	Demanda laboral por responsabilidad subsidiaria (Aguayo con MR Ingeniería y Construcción, y EDELAYSEN)	Proceso pendiente	3.811
LUZ OSORNO	2° Juzgado Civil de Osorno	C-81-2012	Demanda de indemnización de perjuicios (Sáez con SAESA)	Proceso pendiente en 1° instancia	64.405
STS	Juzgado de letras de La Unión	315-2011	Demanda de término de servidumbre	Proceso pendiente en 1° instancia	Indeterminado

Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad y sus filiales han realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación para ellas. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la

valorización de la misma. Cabe mencionar, que la Sociedad y sus filiales cuentan con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 1.000.

Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

18.3.2 Multas

Las multas cursadas a la Sociedad y sus filiales, aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Empresa	Resolución y fecha	Organismo	Concepto	Estado	Monto comprometido M\$
LUZ OSORNO	Res Ex. 299 de fecha 04.02.2013	Vialidad	No solicitar permiso para atravesio.	Invaldación pendiente	6.013
Multas pendientes de resolución de años anteriores					
SAESA	Res. Ex. 030 DRR de fecha 26.08.2010	SEC	Falta de mantenimiento.	Pendiente Recurso Reposición	20.043
STS	Res. Ex. 031 DRR de fecha 26.08.2010	SEC	Falta de mantenimiento.	Pendiente Recurso Reposición	20.043
STS	Res. Ex. 096 DRX de fecha 08.06.2011	SEC	Mantenimiento	Judicializada	30.064
STS	Res. Ex. 2698 de fecha 29.09.2011	SEC	Black out 2010	Judicializada	219.345
EDELAYSSEN	Res. Ex. 96 DRXI de fecha 20.06.2011	SEC	Infracción comunicación puesta en servicio	Judicializada	1.203
EDELAYSSEN	Res. Ex. 830 de fecha 16.05.2012	SEC	Calidad de suministro	Judicializada.	2.886
LUZ OSORNO	Res. Ex. 152 DRX de fecha 26.07.2010	SEC	Falta de mantenimiento.	Judicializada	26.055
LUZ OSORNO	Res. Ex. 103 DRX de fecha 14.06.2011	SEC	Instrucciones no cumplidas.	Judicializada	8.017
SGA	Res. Ex. 2603 de fecha 29.09.2011	SEC	Black out 2010	Judicializada	94.761

El monto reconocido por provisiones en los estados financieros consolidados es a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

En los casos que la administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y las multas se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

19 Otros Pasivos no Financieros Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros corrientes	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Subvenciones gubernamentales (Obras FNDR)	6.808.687	6.529.642
Otras obras de terceros	4.472.321	4.730.928
Totales	11.281.008	11.260.570

Las subvenciones corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación rural, netos de los costos realizados por la Sociedad y sus filiales y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.18.2.

20 Otros Pasivos no Financieros No Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros no corrientes	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Ingresos anticipados por venta de peajes	11.613.996	11.641.639
Otros pasivos no financieros no corrientes	122.027	119.546
Totales	11.736.023	11.761.185

21 Patrimonio

21.1 Patrimonio neto de la Sociedad

21.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de marzo de 2013 el capital social de SAESA asciende a M\$304.501.634 y al 31 de diciembre de 2012 ascendía a M\$304.501.634. El capital está representado por 620.093.318 acciones serie A y 9.004.759.956.419 acciones serie B totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

21.1.2 Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 26 de abril de 2012 se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,00167322 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, y el pago de un dividendo adicional de \$0,00021454 por acción, con cargo a las reservas de las utilidades de los ejercicios anteriores destinadas para tal efecto, lo que significó un pago total de M\$17.000.000. Los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 25 de mayo de 2012.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada período en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

21.1.3 Otras reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Otras reservas al 31 de marzo de 2013 y 2012 son los siguientes:

Al 31 de marzo de 2013

	Cambio en otras reservas				Saldo al 31 de marzo de 2013 M\$
	Saldo al 01 de enero de 2013 M\$	Reservas por diferencias de conversión M\$	Reservas de cobertura M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales M\$	
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	(1.295.733)	(118.466)			(1.414.199)
Reservas de cobertura, neta de impuestos diferidos	(52.542)		(313.135)		(365.677)
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales	(15.249)			(17.216)	(32.465)
Otras reservas varias	12.616.103				12.616.103
Efecto fusión filial STS y SAGESA	15.996				15.996
Efecto por fusión 31.05.2011	12.325.796				12.325.796
Totales	23.594.371	(118.466)	(313.135)	(17.216)	23.145.554

Otras reservas varias por M\$12.616.103, está compuesta por M\$1.001.277, que corresponde a revalorización del capital pagado por el periodo 05 de agosto de 2009 a diciembre de 2009 (periodo de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El valor de M\$11.614.826 corresponde al valor de Otras reservas resultante de la división de Los Lagos Ltda., en cuatro empresas, la continuadora legal Los Lagos, y Lagos II, Los Lagos III y Los Lagos IV. A SAESA (Ex Los Lagos II) se le asignaron las acciones

que Los Lagos tenía en Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Antigua SAESA). Una vez determinado el patrimonio de cada compañía, se distribuyeron proporcionalmente a las cuentas de Capital Pagado y Otras reservas según PCGA anteriores, lo que fue aprobado por los socios en la escritura de división respectiva.

El valor de M\$15.996 corresponde al efecto de la fusión materializada el 31 de mayo de 2012 de la filial Sistema de Transmisión del Sur S.A. con la relacionada Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.

El efecto por fusión 31.05.2011 de M\$12.325.796 se origina en la fusión por absorción de la Sociedad con su filial (Antigua Saesa). Producto de lo anterior y de acuerdo a normas tributarias vigentes, se originaron beneficios tributarios, que implicaron mayores activos por impuestos diferidos por M\$12.319.245 al 31 de mayo de 2011. El monto por M\$6.551, corresponde a la incorporación de la participación no controladora de Antigua Saesa en la Sociedad, como consecuencia de la fusión materializada el 31 de mayo de 2011.

La transacción descrita es una combinación de negocios bajo control común. En ese sentido y ante la ausencia de normas específicas en IFRS, la Sociedad ha aplicado los mismos criterios que en transacciones similares anteriores que en la esencia no involucraban una adquisición.

La forma de contabilización es que los activos y pasivos se contabilizan a su valor contable y cualquier eventual efecto en resultados o mayor/menor valor teórico que se produzca como resultado de la transacción, se registrará con abono o cargo a otras reservas.

Al 31 de marzo de 2012

	Cambio en otras reservas				Saldo al 31 de marzo de 2012 M\$
	Saldo al 01 de enero de 2012 M\$	Reservas por diferencias de conversión M\$	Reservas de cobertura M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales M\$	
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	(468.907)	(770.884)			(1.239.791)
Reservas de cobertura, neta de impuestos diferidos	101.693		(117.034)		(15.341)
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales				(28.675)	(28.675)
Otras reservas varias	12.616.103				12.616.103
Efecto por fusión 31.05.2011	12.325.796				12.325.796
Totales	24.574.685	(770.884)	(117.034)	(28.675)	23.658.092

21.1.4 Diferencias de conversión

El detalle de la sociedad filial y de la sociedad relacionada que presentan diferencias de conversión netas de impuestos al 31 de marzo de 2013 y 2012 es el siguiente:

Diferencias de conversión acumuladas	31/03/2013 M\$	31/03/2012 M\$
Sociedad Generadora Austral S.A.	1.410.774	1.239.791
Eletrans S.A.	3.425	-
Totales	1.414.199	1.239.791

La reserva de conversión proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de la filial que tiene moneda funcional dólar.

21.1.5 Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias (Pérdidas) Acumuladas al 31 marzo de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Utilidad líquida distribuible acumulada M\$	Ajustes de primera Adopción no realizados M\$	Ganancia (pérdida) acumulada) M\$
Saldo Inicial al 01/01/13	42.726.796	4.053.089	46.779.885
Ganancia (pérdida) atribuibles a los propietarios de la controladora	6.396.077		6.396.077
Provisión dividendo mínimo del período	(1.918.823)		(1.918.823)
Saldo final al 31/03/13	47.204.050	4.053.089	51.257.139

La utilidad distribuible del período enero - marzo 2013, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2013, esto es M\$6.396.077.

	Utilidad líquida distribuible acumulada M\$	Ajustes de primera Adopción no realizados M\$	Ganancia (pérdida) acumulada) M\$
Saldo Inicial al 01/01/12	40.551.658	4.053.089	44.604.747
Ganancia (pérdida) atribuibles a los propietarios de la controladora	4.672.052		4.672.052
Ajuste por fusión filial STS con SAGESA (proforma)	(18.777)		(18.777)
Ajuste por cálculos actuariales	28.676		28.676
Provisión dividendo mínimo del período	(1.401.616)		(1.401.616)
Saldo final al 31/03/12	43.831.993	4.053.089	47.885.082

La utilidad distribuible del período enero - marzo 2012 de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2012, esto es M\$4.672.052.

21.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

21.3 Restricciones a la disposición de fondos

En virtud de los contratos de deuda que posee la Sociedad y sus filiales, el envío de flujo a sus accionistas está condicionado, al cumplimiento de las restricciones financieras mencionadas en la Nota 15 f).

21.4 Participaciones no controladoras

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio al 31 marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y de resultados al 31 de marzo de 2013 y 31 de marzo de 2012, es el siguiente:

Interés Minoritario	Participación en filiales		Patrimonio de filiales		Resultado de filiales		Participaciones no controladoras (Patrimonio)		Participaciones no controladoras (Ganancia / Pérdida)	
	31/03/2013	31/12/2012	31/03/2013	31/12/2012	31/03/2013	31/03/2012	31/03/2013	31/12/2012	31/03/2013	31/03/2012
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	6,7933	6,7933	64.449.995	63.929.774	744.724	599.297	4.378.281	4.342.941	50.591	40.712
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	0,5440	0,5440	82.362.547	80.715.015	2.338.248	2.065.260	448.013	439.052	12.719	11.234
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	0,1046	0,1046	15.008.706	14.609.547	570.558	499.218	15.699	15.282	596	522
Sociedad Generadora Austral S.A.	0,1000	0,1000	7.247.695	7.090.288	389.783	1.338.720	7.248	7.090	390	1.338
TOTALES							4.849.241	4.804.365	64.296	53.806

22 Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Consolidados al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Venta de Energía	54.545.508	55.652.504
Ventas de energía	54.545.508	55.652.504
Otras Prestaciones y Servicios	1.578.146	1.519.214
Apoyos	206.420	197.024
Arriendo de medidores	256.166	261.429
Cortes y reposición	463.345	458.509
Pagos fuera de plazo	548.116	496.807
Otros	104.099	105.445
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	56.123.654	57.171.718

Otros Ingresos, por naturaleza	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Otros Ingresos		
Construcción de obras y trabajos a terceros	2.215.141	1.671.856
Venta de materiales y equipos	667.328	1.041.813
Arrendamientos	146.395	138.667
Intereses Créditos y Préstamos	192.667	125.524
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	756.297	707.412
Otros Ingresos	273.843	446.779
Total Otros ingresos, por naturaleza	4.251.671	4.132.051

23 Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Compras de energía y peajes	35.385.204	39.421.133
Combustibles para generación y materiales	3.759.217	3.929.938
Totales	39.144.421	43.351.071

24 Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Remuneraciones y bonos	2.962.180	2.390.408
Provisión costo de vacaciones	(213.811)	(172.807)
Otros costos de personal	209.862	191.252
Indemnización por años de servicios	112.248	255.472
Activación costo de personal	(382.859)	(325.008)
Totales	2.687.620	2.339.317

25 Gasto por Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

Gasto por Depreciación y Amortización	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Depreciaciones	2.816.336	2.505.422
Amortizaciones de Intangibles	204.665	305.809
Totales	3.021.001	2.811.231

26 Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Operación y mantención sistema eléctrico	1.266.239	1.362.070
Sistema generación	251.852	328.778
Mantención medidores, ciclo comercial	1.321.805	1.326.793
Operación vehículos, viajes y viáticos	206.954	219.837
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	5.174	3.232
Provisiones y castigos	429.340	630.267
Gastos de administración	1.525.994	1.334.740
Otros gastos por naturaleza	1.712.651	750.176
Totales	6.720.009	5.955.893

27 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

Ingresos Financieros	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	349.301	310.930
Otros ingresos financieros	92.784	177
Total Ingresos Financieros	442.085	311.107

Costos Financieros	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Gastos por préstamos bancarios	(432.720)	(258.032)
Gastos por bonos	(1.339.109)	(1.267.830)
Otros gastos financieros	(168.669)	(146.359)
Activación gastos financieros	300.975	351.219
Total Costos Financieros	(1.639.523)	(1.321.002)

Resultado por unidades de reajuste	(16.655)	(1.300.159)
Diferencias de cambio	156.625	758.565
Positivas	156.625	767.424
Negativas	-	(8.859)
Total Costo Financiero	(1.499.553)	(1.862.596)

Total Resultado Financiero	(1.057.468)	(1.551.489)
-----------------------------------	--------------------	--------------------

28 Información por Segmento

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por la NIIF 8, Información Financiera por Segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad y filiales es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados consolidados, por lo que la Sociedad no presenta separación por segmentos.

El informe de gestión también incluye un detalle según empresa y para efectos de consistencia para consolidación trata las participaciones en filiales en una sola línea a valor patrimonial proporcional.

De acuerdo con lo anterior, la información separada para la gestión de esta Sociedad implica, además de un informe consolidado, un informe por empresa según el siguiente detalle:

ACTIVOS	SAESA		LUZ OSORNO		STS		SGA		EDELAYSEN		ELIMINACIONES		TOTALES	
	31/03/13	31/12/12	31/03/13	31/12/12	31/03/13	31/12/12	31/03/13	31/12/12	31/03/13	31/12/12	31/03/13	31/12/12	31/03/13	31/12/12
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES														
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	9.799.707	62.671.072	405.063	338.911	1.580.433	241.478	1.416.929	1.237.519	2.438.952	1.790.439	-	-	15.641.084	66.279.419
Otros Activos Financieros, Corrientes	-	-	-	-	-	64.877	-	-	-	-	-	-	-	64.877
Otros Activos no Financieros, Corrientes	272.496	239.407	20.353	9.502	197.101	200.972	19.376	-	171.121	159.074	-	-	680.447	608.955
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	36.498.635	35.720.607	2.721.858	2.495.246	4.499.917	6.311.133	2.693.723	2.266.130	4.008.012	3.794.975	-	-	50.422.145	50.588.091
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corrientes	28.518.865	26.933.114	6.835	36.373	14.251	14.605	6.750.653	6.709.778	8.156.055	8.112.783	(42.497.436)	(40.927.907)	949.223	878.746
Inventarios Corrientes	5.608.940	5.238.442	167.232	186.436	866.902	682.333	-	-	1.366.938	1.348.369	-	-	8.010.012	7.455.580
Activos por Impuestos Corrientes, Corrientes	3.076.252	1.826.355	153.825	71.694	33.899	2.935	83.487	91.647	515.011	515.966	-	-	3.862.474	2.508.597
Total de Activos Corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	83.774.895	132.628.997	3.475.166	3.138.162	7.192.503	7.518.333	10.964.168	10.305.074	16.656.089	15.721.606	(42.497.436)	(40.927.907)	79.565.385	128.384.265
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	83.774.895	132.628.997	3.475.166	3.138.162	7.192.503	7.518.333	10.964.168	10.305.074	16.656.089	15.721.606	(42.497.436)	(40.927.907)	79.565.385	128.384.265
ACTIVOS NO CORRIENTE														
Otros Activos Financieros, No Corriente	-	-	-	-	7.185.303	7.704.170	-	-	-	-	-	-	7.185.303	7.704.170
Otros Activos No Financieros, No Corriente	507	507	-	-	59.430	59.430	62.885	63.942	1.059	1.059	-	-	123.881	124.938
Cuentas por Cobrar no Corrientes	11.479.762	11.730.444	142.874	159.378	130.810	153.088	-	-	123.552	151.232	-	-	11.876.998	12.194.142
Inversiones en Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación	164.219.702	161.770.666	-	-	-	-	-	-	-	-	(164.219.702)	(161.540.259)	-	230.407
Activos Intangibles distintos de la Plusvalía, Neto	5.213.171	4.858.241	25.182	25.290	19.164.027	19.164.136	-	-	35.136	35.244	-	-	24.437.516	24.082.911
Plusvalía	174.416.006	174.416.006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	174.416.006	174.416.006
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	134.961.773	134.981.434	15.585.830	15.575.575	111.361.301	109.136.336	-	-	57.515.883	57.093.397	-	-	319.424.787	316.786.742
Activos por Impuestos Diferidos	3.262.430	4.514.557	86.626	94.132	3.019.672	3.065.749	69.280	69.282	133.089	149.704	-	-	6.571.097	7.893.424
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	493.553.351	492.271.855	15.840.512	15.854.375	140.920.543	139.282.909	132.165	133.224	57.808.719	57.430.636	(164.219.702)	(161.540.259)	544.035.588	543.432.740
TOTAL ACTIVOS	577.328.246	624.900.852	19.315.678	18.992.537	148.113.046	146.801.242	11.096.333	10.438.298	74.464.808	73.152.242	(206.717.138)	(202.468.166)	623.600.973	671.817.005

PATRIMONIO Y PASIVOS	SAESA		LUZ OSORNO		STS		SGA		EDELAYSEN		ELIMINACIONES		TOTALES	
	31/03/13 M\$	31/12/12 M\$	31/03/13 M\$	31/12/12 M\$	31/03/13 M\$	31/12/12 M\$	31/03/13 M\$	31/12/12 M\$	31/03/13 M\$	31/12/12 M\$	31/03/13 M\$	31/12/12 M\$	31/03/13 M\$	31/12/12 M\$
PASIVOS CORRIENTES														
Otros Pasivos Financieros, Corriente	25.135.039	77.990.633	-	-	9.172.086	9.108.522	-	-	-	-	-	-	34.307.125	87.099.155
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	18.810.008	17.495.342	1.250.334	1.234.818	2.849.643	2.498.047	1.020.401	1.123.737	2.618.741	1.864.645	-	-	26.549.127	24.216.589
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	23.642.318	21.638.527	973.613	1.222.442	32.244.943	33.112.571	2.701.204	2.130.425	1.201.314	987.117	(42.497.436)	(40.927.907)	18.265.956	18.163.175
Otras Provisiones a Corto Plazo	237.169	293.609	50.363	21.951	262.958	263.751	92.477	92.756	15.894	43.160	-	-	658.861	715.227
Pasivos por Impuestos Corrientes, Corrientes	1.949.847	1.092.891	613.297	399.283	962.794	497.713	33.299	46	260.132	250.770	-	-	3.819.369	2.240.703
Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	1.066.795	2.510.906	38.986	87.496	92.858	364.090	-	-	258.573	420.848	-	-	1.457.212	3.383.340
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	9.573.624	9.391.959	397.619	448.726	688.997	767.146	-	-	620.768	652.739	-	-	11.281.008	11.260.570
Total Pasivos Corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	80.414.800	130.413.867	3.324.212	3.414.716	46.274.279	46.611.840	3.847.381	3.346.964	4.975.422	4.219.279	(42.497.436)	(40.927.907)	96.338.658	147.078.759
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	80.414.800	130.413.867	3.324.212	3.414.716	46.274.279	46.611.840	3.847.381	3.346.964	4.975.422	4.219.279	(42.497.436)	(40.927.907)	96.338.658	147.078.759
PASIVOS NO CORRIENTES														
Otros Pasivos Financieros, no Corriente	115.128.092	116.812.093	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	115.128.092	116.812.093
Pasivo por Impuestos Diferidos	117.683	131.795	931.134	919.076	7.438.891	7.425.262	1.257	1.046	4.746.556	4.721.045	-	-	13.235.521	13.198.224
Otros pasivos no financieros no corrientes	14.689	13.287	364	364	11.699.541	11.726.324	-	-	21.429	21.210	-	-	11.736.023	11.761.185
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	2.748.655	2.653.920	51.262	48.834	337.788	322.801	-	-	271.406	260.934	-	-	3.409.111	3.286.489
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	118.009.119	119.611.095	982.760	968.274	19.476.220	19.474.387	1.257	1.046	5.039.391	5.003.189	-	-	143.508.747	145.057.991
PATRIMONIO														
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	378.904.327	374.875.890	15.008.706	14.609.547	82.362.547	80.715.015	7.247.695	7.090.288	64.449.995	63.929.774	(169.068.943)	(166.344.624)	378.904.327	374.875.890
Participaciones No Controladoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.849.241	4.804.365	4.849.241	4.804.365
TOTAL PATRIMONIO	378.904.327	374.875.890	15.008.706	14.609.547	82.362.547	80.715.015	7.247.695	7.090.288	64.449.995	63.929.774	(164.219.702)	(161.540.259)	383.753.568	379.680.255
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	577.328.246	624.900.852	19.315.678	18.992.537	148.113.046	146.801.242	11.096.333	10.438.298	74.464.808	73.152.242	(206.717.138)	(202.468.166)	623.600.973	671.817.005

Estado de Resultados Integrales	SAESA		LUZ OSORNO		STS		SGA		EDELAYSEN		ELIMINACIONES		TOTALES	
	01/01/2013 al	01/01/2012 al	01/01/2013 al	01/01/2012 al	01/01/2013 al	01/01/2012 al	01/01/2013 al	01/01/2012 al	01/01/2013 al	01/01/2012 al	01/01/2013 al	01/01/2012 al	01/01/2013 al	01/01/2012 al
	31/03/2013	31/03/2012	31/03/2013	31/03/2012	31/03/2013	31/03/2012	31/03/2013	31/03/2012	31/03/2013	31/03/2012	31/03/2013	31/03/2012	31/03/2013	31/03/2012
Ganancia (Pérdida)	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	39.501.101	38.395.664	3.237.412	2.961.614	4.466.676	3.741.027	4.482.782	8.479.829	4.435.683	3.646.783	-	(53.199)	56.123.654	57.171.718
Otros ingresos, por Naturaleza	3.616.865	3.627.156	152.039	92.405	259.213	243.382	32.671	38.737	190.883	130.371	-	-	4.251.671	4.132.051
Materias Primas y Consumibles Utilizados	(30.287.994)	(31.574.176)	(2.184.304)	(2.039.033)	(70.805)	(21.481)	(4.293.904)	(8.058.744)	(2.307.414)	(1.710.836)	-	53.199	(39.144.421)	(43.351.071)
Gastos por Beneficios a los Empleados	(2.011.147)	(1.596.226)	(80.480)	(75.779)	(260.477)	(294.843)	-	-	(335.516)	(372.469)	-	-	(2.687.620)	(2.339.317)
Gasto por Depreciación y Amortización	(1.674.883)	(1.630.991)	(141.512)	(134.075)	(745.286)	(575.704)	-	-	(459.320)	(470.461)	-	-	(3.021.001)	(2.811.231)
Otros Gastos por Naturaleza	(5.073.340)	(4.368.914)	(282.300)	(220.316)	(559.794)	(533.250)	(24.006)	(33.794)	(780.569)	(799.619)	-	-	(6.720.009)	(5.955.893)
Otras Ganancias (Pérdidas)	48.246	65.607	3.470	-	20.950	(14.266)	-	-	5.564	3.115	-	-	78.230	54.456
Ingresos Financieros	623.002	495.301	6.231	3.991	109.612	10.876	122.265	238.533	154.176	149.594	(573.201)	(587.246)	442.085	311.107
Costos Financieros	(1.838.401)	(1.711.891)	(47)	(8.136)	(373.887)	(187.914)	(1)	(1)	(388)	(306)	573.201	587.246	(1.639.523)	(1.321.002)
Participación en Ganancia (pérdidas) de Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación	4.027.108	4.448.689	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.979.017)	(4.448.689)	48.091	-
Diferencias de Cambio	10.370	(6.328)	599	(1.031)	14.916	(1.504)	128.665	767.424	2.075	4	-	-	156.625	758.565
Resultados por Unidades de Reajuste	(47.580)	(1.386.897)	467	2.966	28.473	63.980	187	(1.759)	1.798	21.551	-	-	(16.655)	(1.300.159)
Ganancia (pérdida) Antes de Impuesto	6.893.347	4.756.994	711.575	582.606	2.889.591	2.430.303	448.659	1.430.225	906.972	597.727	(3.979.017)	(4.448.689)	7.871.127	5.349.224
Gasto por Impuestos a las Ganancias	(497.270)	(75.043)	(141.017)	(83.388)	(551.343)	(365.101)	(58.876)	(91.505)	(162.248)	1.570	-	-	(1.410.754)	(613.467)
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Continuas	6.396.077	4.681.951	570.558	499.218	2.338.248	2.065.202	389.783	1.338.720	744.724	599.297	(3.979.017)	(4.448.689)	6.460.373	4.735.757
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	6.396.077	4.681.951	570.558	499.218	2.338.248	2.065.202	389.783	1.338.720	744.724	599.297	(3.979.017)	(4.448.689)	6.460.373	4.735.757

29 Hechos Posteriores

En sesión celebrada el día 10 de abril de 2013, el Directorio de la Sociedad, ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2013 y proponer a esa Junta el pago de un dividendo final de \$0,00166567 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012. La Junta de Accionistas aprobó el dividendo señalado, éste se pagará a partir del día 29 de mayo de 2013, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. El dividendo se pagará en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlos asciende a 9.005.380.049.737, lo que significará un pago total de M\$15.000.000.

En sesión celebrada el día 10 de abril de 2013, los Directorios de las filiales Compañía Eléctrica Osorno S.A. (Luz Osorno), Empresa Eléctrica de Aisén S.A. (Edelaysen) y Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS), acordaron citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2013 y proponer a esa Junta el pago de un dividendo final de \$53.370,48 por acción para Luz Osorno y \$26,45 por acción para Edelaysen, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012. Para la filial STS se someterá a la aprobación de los señores accionistas, un acuerdo de no repartir dividendos para este período.

La Junta de Accionistas aprobó los dividendos señalados, estos se pagarán a partir del día 29 de mayo de 2013, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlos asciende a 7.645 para Luz Osorno y 37.577.393 para Edelaysen, lo que significará un pago total de M\$408.017 y M\$993.830 respectivamente por este concepto.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 30 de abril de 2013, se efectuó la renovación total del Directorio de la Sociedad, eligiendo como Directores por un período de dos años, a los señores Iván Díaz-Molina, Kevin Roseke, Ben Hawkins, Waldo Fortín Cabezas, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Stacey Purcell y Juzar Pirbhai.

En sesión celebrada con fecha 8 de mayo de 2013, se procedió a elegir como Presidente de la Sociedad y del Directorio al señor Iván Díaz-Molina, y como Vicepresidente al señor Jorge Lesser García-Huidobro.

En el período comprendido entre el 1 de abril de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

30 Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales efectuados al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

Empresa que efectúa el desembolso	Concepto del desembolso	Concepto del costo	31/03/2013 M\$	31/03/2012 M\$
Saesa	Evaluación plan de manejo	Inversión	-	856
Saesa	Asesorías medioambientales	Costo	154	-
Saesa	Gestión de residuos	Costo	39	116
Saesa	Otros gastos medioambientales	Costo	-	41
STS	Evaluación plan de manejo	Inversión	-	914
STS	Asesorías medioambientales	Costo	1.389	-
STS	Gestión de residuos	Costo	1.423	-
STS	Proyectos de inversión	Inversión	25.704	30.565
Edelaysen	Asesorías medioambientales	Costo	112	-
Edelaysen	Gestión de residuos	Costo	288	1.480
Totales			29.108	33.971

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad y sus filiales, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

31 Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de marzo de 2013 son las siguientes según beneficiario relevante:

Acreedor de la garantía	Empresa que entrega garantía		Activos comprometidos			Fecha Liberación de Garantía						
	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Moneda	Valor garantía (M\$)	Diciembre 2012	2013 (M\$)	2014 (M\$)	2015 (M\$)	2016 (M\$)	2018 (M\$)	2019 (M\$)
Gobierno Regional de la Araucanía	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	331.458	114.975	-	10.950	205.533	-	-	-
Gobierno Regional de Los Lagos	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	1.421.063	-	-	832.026	589.038	-	-	-
Gobierno Regional de los Ríos	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	4.764.545	-	4.207.239	-	557.306	-	-	-
I. Municipalidad de Nacimiento	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	2.466	2.466	-	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Puerto Montt	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	1.003	1.003	-	-	-	-	-	-
Director de vialidad Región de los Lagos	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	63.577	17.381	19.896	26.300	-	-	-	-
Director de vialidad Región de los Ríos	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	2.493	-	2.493	-	-	-	-	-
Director Regional Vialidad R. de la Araucanía	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	572	572	-	-	-	-	-	-
Gobierno Regional de Los Lagos	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	384	-	384	-	-	-	-	-
I. Municipalidad de Osorno	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	302.298	-	302.298	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Puerto Montt	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	147.914	-	-	-	73.957	73.957	-	-
Saifa Construcción S.A.	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	84.903	-	84.903	-	-	-	-	-
Serviu Chileo	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	1.793	-	-	1.793	-	-	-	-
SERVIU región de los Lagos	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	2.855	-	2.284	571	-	-	-	-
Serviu Valdivia, Región de los Ríos	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	1.619	-	-	1.619	-	-	-	-
Sociedad Consecionaria de los Lagos	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	68.608	68.608	-	-	-	-	-	-
Chilquinta Energía	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	3.894.248	-	-	778.850	-	-	1.397.209	1.718.189
Ministerio de Energía	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	1.921.162	1.921.162	-	-	-	-	-	-
Intendencia Regional de Los Lagos	Edelaysen	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	266.000	190.000	-	-	-	-	-	-
Director de vialidad Región de los Lagos	Edelaysen	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	24.013	-	24.013	-	-	-	-	-
Director Regional de Vialidad Región de Aysen	Edelaysen	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	6.861	4.574	2.287	-	-	-	-	-
Serviu XI Región	Edelaysen	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	91	-	91	-	-	-	-	-
Gobierno Regional de Los Lagos	luz Osorno	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	151.035	-	-	-	151.035	-	-	-
Director de vialidad Región de los Lagos	luz Osorno	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	13.264	-	3.202	10.063	-	-	-	-
Transelec	STS	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	22.869	22.869	-	-	-	-	-	-
Totales					13.497.094	2.343.610	4.725.090	1.662.171	1.576.869	73.957	1.397.209	1.718.189

Saesa mantiene boletas de garantía con Chilquinta Energía (CHE), en el marco de la adjudicación de proyectos de transmisión troncal. La relacionada Eletrans debió presentar a la autoridad boletas de garantía bancarias de fiel cumplimiento y para garantizar la ejecución del proyecto y el pago de multas. Estas últimas boletas fueron obtenidas por Eletrans con la garantía de CHE.

Para proteger su posición de garante único, CHE solicitó a Saesa dos boletas de garantía (por cada concepto) cada una por el 50% del valor de las boletas garantizadas por CHE a Eletrans S.A. Estas boletas podrían ser cobradas por CHE, según monto y responsabilidad de la siguiente manera:

- La responsabilidad del incumplimiento de Eletrans recae sólo en el accionista Saesa (se cobran las dos boletas que totalizan el 100% del valor garantizado).
- La responsabilidad del incumplimiento de Eletrans es compartida por los accionistas CHE y Saesa (se cobra una boleta, es decir el 50% del valor garantizado).
- La responsabilidad del incumplimiento de Eletrans recae sólo en esa empresa, no se cobran las boletas de garantía.

Tal como se aprecia en el cuadro el monto total garantizado por este concepto alcanza a M\$3.894.248 al 31.03.13.

32 Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de marzo de 2013 la Sociedad y sus filiales han recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$3.455.581.

33 Información Financiera Resumida de Filiales que Componen el Grupo

31/03/2013										
RUT	NOMBRE	PAÍS ORIGEN	RELACIÓN DE LA NATURALEZA	TIPO MONEDA	ACTIVOS CORRIENTES M\$	ACTIVOS NO CORRIENTES M\$	PASIVOS CORRIENTES M\$	PASIVOS NO CORRIENTES M\$	INGRESOS ORDINARIOS M\$	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA M\$
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	7.192.503	140.920.543	46.274.279	19.476.220	4.466.676	2.338.248
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	16.656.089	57.808.719	4.975.422	5.039.391	4.435.683	744.724
96.531.500-4	COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	3.475.166	15.840.512	3.324.212	982.760	3.237.412	570.558
99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	10.964.168	132.165	3.847.381	1.257	4.482.782	389.783

31/12/2012										
RUT	NOMBRE	PAÍS ORIGEN	RELACIÓN DE LA NATURALEZA	TIPO MONEDA	ACTIVOS CORRIENTES M\$	ACTIVOS NO CORRIENTES M\$	PASIVOS CORRIENTES M\$	PASIVOS NO CORRIENTES M\$	INGRESOS ORDINARIOS M\$	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA M\$
96.701.470-2	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	7.518.333	139.282.909	46.611.840	19.474.387	16.087.999	7.979.448
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	15.721.606	57.430.636	4.219.279	5.003.189	16.235.586	3.312.765
96.531.500-4	COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	3.138.162	15.854.375	3.414.716	968.274	10.954.837	1.360.058
99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	10.305.074	133.224	3.346.964	1.046	26.275.142	2.929.442

34 Información Financiera Resumida de Negocios Conjuntos

Saesa y Chilquinta Energía S.A. (no perteneciente al grupo empresarial de Saesa), son accionistas de una sociedad denominada ELETRANS S.A., con un 50% de participación cada una, con la finalidad de construir y explotar los proyectos de transmisión troncal que le fueron adjudicados a un consorcio constituido por ambas sociedades. Esta relación fue definida por la Sociedad como negocio conjunto por la existencia de un acuerdo de control conjunto.

A continuación se muestra el estado de situación financiera de Eletrans S.A. (moneda funcional dólar) al 31 de marzo de 2013:

ACTIVOS	31/03/2013 MUSD	31/03/2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES	562,12	265.335
ACTIVOS NO CORRIENTES	1.736,87	819.854
TOTAL ACTIVOS	2.298,98	1.085.189

PATRIMONIO Y PASIVOS	31/03/2013 MUSD	31/03/2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES	1.135,38	535.933
PASIVOS NO CORRIENTES	1.411,68	666.355
PATRIMONIO	(248,08)	(117.099)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	2.298,98	1.085.189

Estado de Resultados Integrales	01/01/2013 al 31/03/2013 MUSD	01/01/2013 al 31/03/2013 M\$
Ganancia (pérdida)		
Otros ingresos	0,85	403
Otros gastos, por naturaleza	(143,33)	(67.672)
Ingresos financieros	0,06	30
Costos financieros	(0,24)	(113)
Diferencias de cambio	17,93	8.472
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(124,72)	(58.880)
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	328,22	155.061
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	203,50	96.181
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		
Ganancia (pérdida)	203,50	96.181

Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad registra un activo neto negativo que se registra en la cuenta otros pasivos corrientes por un valor de M\$58.550.

35 Información Adicional sobre Deuda Financiera

A continuación se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financieras:

a) Préstamos bancarios

- Resumen de Préstamos Bancarios por monedas y vencimientos

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente				Corriente			No Corriente			
			Vencimiento		Total Corriente al 31/03/2013	Vencimiento			Total No Corriente al 31/03/2013	Vencimiento		Total Corriente a 31/12/2012	Vencimiento			Total No Corriente al 31/12/2012
			Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Más de Cinco Años		Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Chile	USD	0,96%	11.960.934	-	11.960.934	-	-	-	-	-	12.161.875	12.161.875	-	-	-	-
Chile	USD	0,82%	-	6.023.015	6.023.015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile	USD	0,85%	8.994.429	-	8.994.429	-	-	-	-	-	9.145.533	9.145.533	-	-	-	-
Chile	PESOS	6,10%	-	-	-	-	-	-	-	6.031.200	-	6.031.200	-	-	-	-
Totales			20.955.363	6.023.015	26.978.378	-	-	-	-	6.031.200	21.307.408	27.338.608	-	-	-	-

- Individualización de Préstamos Bancarios por Deudor

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Corriente			No corriente				Corriente			No corriente				
						Vencimiento		Total corriente	Vencimiento			Total no corriente	Vencimiento		Total corriente	Vencimiento			Total no corriente	
						Uno a tres meses	Tres a doce Meses		31/03/2013	Uno a tres años	Tres a cinco años		Más de cinco años	31/03/2013		Uno a tres meses	Tres a doce Meses	31/12/2012		Uno a tres años
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	BANCO ESTADO	USD	0,96%	0,96%	11.960.934	-	11.960.934	-	-	-	-	-	12.161.875	12.161.875	-	-	-	-	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	BANCO ESTADO	USD	0,82%	0,82%	-	6.023.015	6.023.015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	BANCO ESTADO	USD	0,85%	0,85%	8.994.429	-	8.994.429	-	-	-	-	-	9.145.533	9.145.533	-	-	-	-	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	BANCO BBVA	PESOS	6,10%	-	-	-	-	-	-	-	-	6.031.200	-	6.031.200	-	-	-	-	
Totales						20.955.363	6.023.015	26.978.378	-	-	-	-	6.031.200	21.307.408	27.338.608	-	-	-	-	

b) Bonos

- Resumen de Bonos por moneda y vencimientos

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente				Corriente			No Corriente			
			Vencimiento		Total Corriente al 31/03/2013	Vencimiento			Total No Corriente al 31/03/2013	vencimiento		Total Corriente al 31/12/2012	Vencimiento			Total No Corriente al 31/12/2012
			Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Más de Cinco Años		Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Más de Cinco Años	
Chile	UF	5,25%	-	-	-	-	-	-	-	79.677.398	-	79.677.398	-	-	-	-
Chile	UF	3,00%	-	2.586.801	2.586.801	11.288.189	8.247.385	5.887.608	25.423.182	340.076	340.076	680.152	13.035.764	12.015.514	-	25.051.278
Chile	UF	3,60%	-	816.025	816.025	2.448.053	1.632.028	30.417.579	34.497.660	407.502	407.502	815.004	2.444.988	1.629.984	29.971.998	34.046.970
Chile	UF	3,75%	1.062.145	2.124.291	3.186.436	6.372.827	4.248.536	80.009.441	90.630.804	-	2.121.609	2.121.609	6.364.849	4.243.217	77.787.669	88.395.735
Chile	UF	3,48%	-	4.146.676	4.146.676	12.081.893	11.007.490	-	23.089.383	-	4.090.093	4.090.093	11.606.299	7.184.215	-	18.790.514
Totales			1.062.145	9.673.793	10.735.938	32.190.962	25.135.439	116.314.628	173.641.029	80.424.976	6.959.280	87.384.256	33.451.900	25.072.930	107.759.667	166.284.497

- Individualización de Bonos

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de interés nominal	31/03/2013				31/12/2012									
								Corriente			No Corriente	Corriente			No Corriente						
								Menos de 90 Días	Más de 90 Días	Total corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente	Menos de 90 Días	Más de 90 Días	Total corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE F/N°398	Chile	UF	5,25%	5,25%	-	-	-	-	-	-	79.677.398	-	79.677.398	-	-	-	-	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE I/N°664	Chile	UF	3,45%	3,00%	-	2.586.801	2.586.801	11.288.189	8.247.385	5.887.608	25.423.182	340.076	340.076	680.152	13.035.764	12.015.514	-	25.051.278
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE J/N°665	Chile	UF	3,87%	3,60%	-	816.025	816.025	2.448.053	1.632.028	30.417.579	34.497.660	407.502	407.502	815.004	2.444.988	1.629.984	29.971.998	34.046.970
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE L/N°397	Chile	UF	3,94%	3,75%	1.062.145	2.124.291	3.186.436	6.372.827	4.248.536	80.009.441	90.630.804	-	2.121.609	2.121.609	6.364.849	4.243.217	77.787.669	88.395.735
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE G/N°301	Chile	UF	4,20%	3,48%	-	4.146.676	4.146.676	12.081.893	11.007.490	-	23.089.383	-	4.090.093	4.090.093	11.606.299	7.184.215	-	18.790.514
Totales								1.062.145	9.673.793	10.735.938	32.190.962	25.135.439	116.314.628	173.641.029	80.424.976	6.959.280	87.384.256	33.451.900	25.072.930	107.759.667	166.284.497

36 Moneda Extranjera

ACTIVOS		Moneda extranjera	Moneda funcional	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
ACTIVOS CORRIENTES					
(*)	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Peso chileno	Dólar	1.416.929	1.237.519
	Otros Activos no Financieros Corrientes	Peso chileno	Dólar	19.376	-
	Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corriente	U.F.	Peso chileno	2.139.351	2.107.585
(*)	Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corriente	Peso chileno	Dólar	2.693.723	2.266.130
(**)	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Peso chileno	Dólar	6.750.653	6.709.778
(*)	Activos por Impuestos Corrientes, Corriente	Peso chileno	Dólar	83.487	91.647
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES				13.103.519	12.412.659
ACTIVOS NO CORRIENTE					
	Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes	U.F.	Peso chileno	10.782.018	10.320.259
	Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	Dólar	Peso chileno	-	230.407
(*)	Activos por Impuestos Diferidos	Peso chileno	Dólar	69.280	69.282
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES				10.851.298	10.619.948
TOTAL ACTIVOS				23.954.817	23.032.607
PASIVOS		Moneda extranjera	Moneda funcional	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
PASIVOS CORRIENTES					
	Otros Pasivos Financieros Corrientes (partida con cobertura USD a CLP, ver nota 16.2.7)	Dólar	Peso chileno	26.917.921	21.213.099
	Otros Pasivos Financieros Corrientes	U.F.	Peso chileno	6.592.572	59.631.584
(*)	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Peso chileno	Dólar	1.020.401	1.123.737
(*)	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Peso chileno	Dólar	1.693.034	1.223.582
(**)	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Peso chileno	Dólar	1.008.170	906.843
(*)	Otras Provisiones Corrientes	Peso chileno	Dólar	92.477	92.756
(*)	Pasivos por Impuestos Corrientes, Corriente	Peso chileno	Dólar	33.299	46
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				37.357.874	84.191.647
PASIVOS NO CORRIENTES					
	Otros Pasivos Financieros no Corriente	U.F.	Peso chileno	115.128.092	116.812.093
(*)	Pasivo por Impuestos Diferidos	Peso chileno	Dólar	1.257	1.046
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				115.129.349	116.813.139
TOTAL PASIVOS				152.487.223	201.004.786

(*) Cuentas en pesos que corresponden a la filial SGA, que tiene moneda funcional dólar.

(**) Se incluye aquellas cuentas que se eliminan en consolidación en el grupo y que en la filial SGA, con moneda funcional dólar, están en pesos.